COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

INFORME DE GESTIÓN

Periodo Anual de Sesiones

2024 - 2025

ALFREDO PARIONA SINCHE

PRESIDENTE

/comisión de ciencia, innovación y tecnología

COMISIÓN DE CIENCIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

MESA DIRECTIVA

Zeballos Madariaga Carlos
Vicepresidente

Pariona Sinche Alfredo
Presidente

Málaga Trillo George
Secretario

CONTENIDO

5 **ANTECEDENTES**
1.1. Mesa Directiva
1.2. Miembros Titulares y Accesitario

9 **FUNCIÓN LEGISLATIVA**
Sesiones Ordinarios

45 **FUNCIÓN LEGISLATIVA**
Sesiones Extraordinarias

57 **FUNCIÓN REPRESENTATIVA**

62 **FOROS Y EVENTOS**

71 **CONTROL POLÍTICO Y FISCALIZACIÓN**
Audiencias Públicas
Atención al Ciudadano

79 **CONCLUSIONES**

EQUIPO DE TRABAJO

Vladimir Rivera Muñoz
Omar Alejos Mata
Marilu Ochoa Agurto
Edgar Gamarra Davila
Irene Ccapali Atoccsa
Mariasela C. Almerco López
Aurora Armas Moreno
Omar Castañeda Ramírez
Wendy Inga Salvador
Pamela Huamán Salvatierra

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

PRESENTACIÓN

Presento el Informe de Gestión correspondiente al período anual de sesiones 2024 – 2025, el cual se traduce en el trabajo y compromiso de cada uno de los miembros de la comisión, en el que reafirmamos nuestra convicción de que la ciencia, la innovación y la tecnología son las bases fundamentales para el desarrollo sostenible y el futuro del país.

Durante este periodo, hemos impulsado y coordinado sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias descentralizadas, mesas de trabajo y audiencias públicas, espacios que nos han permitido recoger valiosos aportes de especialistas, académicos, instituciones públicas y privadas; así como de la ciudadanía organizada. Gracias a estos esfuerzos, logramos nutrir el debate legislativo y fortalecer las propuestas normativas que se nos fueron encomendadas.

Es meritorio destacar el valioso trabajo y aporte de los miembros de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, quienes, con sus conocimientos, experiencia y compromiso, han contribuido de manera significativa en el análisis, discusión y mejora de los proyectos de ley que fueron decretados a la comisión. Uno de los logros significativos de esta gestión ha sido el trabajo articulado y decidido que realizamos para cristalizar la anhelada creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una demanda, no solo de la comunidad científica y académica del país, sino de millones de peruanos que están convencidos que la ciencia y la tecnología son actualmente los pilares fundamentales para el desarrollo y sostenibilidad de nuestra querida patria. Estoy convencido de que, en un mundo globalizado, en constante transformación y con avances tecnológicos cada vez más acelerados, el rol de esta comisión es importante para garantizar que el Perú avance y pueda aprovechar todas las oportunidades que ofrece la ciencia y la innovación para mejorar la calidad de vida de nuestra población y así asegurar un desarrollo competitivo y sostenible.

Finalmente, expresar mi agradecimiento a los miembros de la Mesa Directiva, miembros titulares, accesitarios y al equipo técnico de la Comisión, pues su compromiso, dedicación y entrega constante, fueron fundamentales para alcanzar cada uno de los objetivos trazados durante la legislatura 2024 – 2025. Sigamos trabajando con la misma convicción, porque el futuro del país también se construye con ciencia, innovación y tecnología..

ALFREDO PARIONA SINCHE
Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

I. ANTECEDENTES

1.1. NATURALEZA DE LA COMISIÓN

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República del Perú es una de las comisiones ordinarias encargadas de abordar asuntos relacionados con el desarrollo científico y tecnológico del país. Su función principal es legislar, fiscalizar y promover normas que impulsen la investigación, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en diversos sectores de la sociedad peruana.

Cumpliendo con la función legislativa tiene la responsabilidad de evaluar y dictaminar proyectos de ley vinculados a la ciencia y la tecnología; así como de fiscalizar la implementación de políticas públicas en estos ámbitos. Además, busca fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y las instituciones académicas para crear un entorno propicio para el avance científico y tecnológico.

1.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

1.2.1. Objetivos generales:

- **Impulsar la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación**, para promover un progreso sostenible, afrontar el cambio climático, la protección de ecosistemas y aumentar la competitividad del país a nivel regional y global.

- **Fomentar una sinergia efectiva entre la academia, la sociedad, los sectores económico-productivos y el Estado**, estableciendo un marco normativo que garantice altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

1.2.2. Objetivos específicos:

- **Fortalecer el marco legislativo en ciencia, innovación y tecnología**: Evaluar y dictaminar iniciativas legislativas que contribuyan al avance de la agenda de la CIT del Congreso de la República, promoviendo normas que incentiven la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de tecnología y conocimiento.

- **Implementar un control legislativo eficaz**: Supervisar y evaluar las actividades de las instituciones de la CTI, que sean estratégicas para el desarrollo nacional, asegurando su alineación con los objetivos de política pública y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

- **Fomentar el diálogo multisectorial**: Organizar mesas de trabajo y foros de discusión con expertos nacionales e internacionales en CTI, desarrollo humano, seguridad energética, educación de calidad, diversificación económica e innovación industrial, para generar propuestas legislativas y políticas públicas que respondan a las necesidades del país.

- **Promover la investigación y desarrollo tecnológico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** desde las universidades como agentes de cambio, especialmente, en relación con: ODS 4, educación de calidad; ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico; ODS 9, industria, innovación e infraestructura; ODS 12, producción y consumo responsables; y, ODS 13, acción por el clima.

- **Impulsar reformas educativas que fortalezcan la enseñanza de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas** (Sciencie, Technology, Engineering and Mathematics - STEM) desde la educación básica hasta la superior, a fin de fortalecer las competencias de los estudiantes y futuros profesionales del país.

- **Promover la formulación de iniciativas legislativas que brinden incentivos económicos para los investigadores,** según niveles de registro y autoría, a fin de brindar o ampliar los incentivos económicos para el desarrollo de investigaciones, con el debido acompañamiento técnico y la supervisión correspondiente para su ejecución.

- **Propiciar el desarrollo de iniciativas de inteligencia artificial para la investigación**, a fin de promover la creación y aplicación de tecnologías avanzadas que optimicen el proceso investigativo en diversas disciplinas, acelerar los descubrimientos científicos, mejorar la toma de decisiones basada en datos y fomentar la innovación para contribuir al progreso científico y al bienestar.

- **Analizar, a través de las iniciativas legislativas a ser dictaminadas por la Comisión, la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología**, con las opiniones y participación de actores de la academia, el sector privado, la sociedad civil y representantes del Poder Ejecutivo.

II. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

CUADRO N° 1: MIEMBROS TITULARES Y ACCESITARIOS

Congresista		Grupo Parlamentario	Cargo
	Pariona Sinche Alfredo	Bancada Socialista	Presidente
	Zeballos Madariaga Carlos Javier	Bloque Democrático Popular	Vicepresidente
	Málaga Trillo George Edward	No Agrupado	Secretario
	Acuña Peralta Segundo Héctor	Honor y Democracia	Titular
	Alva Rojas Carlos Enrique	Acción Popular	Titular
	Bustamante Donayre Ernesto	Fuerza Popular	Titular
	Cerrón Rojas Waldemar José	Perú Libre	Titular
	Ciccia Vásquez Miguel Angel	Renovación Popular	Titular
	Flores Ruíz Víctor Seferino	Fuerza Popular	Titular
	Jiménez Heredia David Julio	Fuerza Popular	Titular
	Monteza Facho Silvia María	Acción Popular	Titular
	Paredes Fonseca Karol Ivett	Avanza País - Partido de Integración Social	Titular
	Reyes Cam Abel Augusto	Perú Libre	Titular
	Santisteban Suclupe Magally	Fuerza Popular	Titular

	Aguinaga Recuenco Alejandro Aurelio	Fuerza Popular	Accesitario
	Alegría García Arturo	Fuerza Popular	Accesitario
	Castillo Rivas Eduardo Enrique	Fuerza Popular	Accesitario
	Chacón Trujillo Nilza Merly	Fuerza Popular	Accesitario
	Cruz Mamani Flavio	Perú Libre	Accesitario
	Flores Ramírez Alex Randu	Bancada Socialista	Accesitario
	López Morales Jeny Luz	Fuerza Popular	Accesitario
	Quispe Mamani Wilson Rusbel	Juntos por el Perú - Voces del Pueblo	Accesitario
	Revilla Villanueva César Manuel	Fuerza Popular	Accesitario

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Constitución Política del Perú

Artículo 94. El Congreso elabora y aprueba su Reglamento, que tiene fuerza de ley; elige a sus representantes en la Comisión Permanente y en las **demás comisiones**; establece la organización y las atribuciones de los grupos parlamentarios; gobierna su economía; sanciona su presupuesto; nombra y remueve a sus funcionarios y empleados, y les otorga los beneficios que les corresponden de acuerdo a ley.

Artículo 96. Cualquier representante al Congreso puede **pedir** a los Ministros de Estado, al Jurado Nacional de Elecciones, al Contralor General, al Banco Central de Reserva, a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, a los Gobiernos Regionales y Locales y a las instituciones que señala la Ley, los **informes** que estime necesarios.

Artículo 102. Son atribuciones del Congreso:
(…)
10. Ejercer las **demás atribuciones** que le señala la Constitución y las que son propias de la función legislativa.

FUNCIÓN LEGISLATIVA

Comisión de CIENCIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA 2024-2025

Evaluar y dictaminar iniciativas legislativas que contribuyan al avance de la agenda de la CIT del Congreso de la República, promoviendo normas que incentiven la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de tecnología y conocimiento.

IV. FUNCIÓN LEGISLATIVA

La función legislativa de la Comisión está orientada a promover normativas que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del país. En este apartado, se detallan las leyes promulgadas a partir de los proyectos de ley dictaminados por la Comisión; los dictámenes aprobados; los nuevos proyectos de ley recibidos para su estudio y análisis; así como las mesas de trabajo organizadas para profundizar el estudio técnico de estas iniciativas legislativas.

Leyes promulgadas

Durante el presente periodo parlamentario, se han promulgado las siguientes normas recaídas en los proyectos de ley dictaminados por la Comisión:

CUADRO N° 2: LEYES PROMULGADAS

Norma	Título	Fecha de promulgación	Proyecto de Ley	Autor
Ley 32206	Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del parque científico-tecnológico intercultural de Huancavelica en el departamento de Huancavelica	18/12/2024	7664/2023-CR	Alfredo Pariona
Ley 32193	Ley que declara de interés nacional la creación del Jardín Botánico Nacional del Perú	13/12/2024	0687/2021-CR	Edward Málaga
Ley 32183	Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar la modalidad de préstamos extorsivos en el tipo penal de extorsión	05/12/2024	6941/2023-CR	Carlos Zeballos
Ley 32131	Ley que declara de interés nacional la implementación del Geoparque del Glaciar Quelccaya, ubicado entre los departamentos de Cusco y Puno	09/10/2024	3921/2022-CR	Flavio Cruz

Estado de los proyectos de ley decretados a la Comisión de Ciencia

Durante el Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025, la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología recibió un total de 34 proyectos de ley, los cuales suman un total de 47 iniciativas legislativas, considerando los 11 proyectos de ley que ya se encontraban en Comisión al inicio de la referida legislatura.

De este universo, se elaboraron un total de 20 dictámenes favorables, correspondientes a 26 proyectos de ley; 2 dictámenes de inhibición; 1 dictamen retornado a comisión por el área de tramite documentario; y, 5 predictámenes, quedando 14 proyectos de ley en Comisión.

CUADRO N° 3: ESTADO DE LOS PROYECTOS DE LEY DECRETADOS A LA COMISIÓN DE CIENCIA

Estado	Número	Porcentaje
Proyectos dictaminados	26	55%
Dictámenes de inhibición	2	4%
Predictámenes	5	11%
Proyectos en estudio	14	30%

ILUSTRACIÓN 1: ESTADO DE LOS PROYECTOS DE LEY DECRETADOS A LA COMISIÓN DE CIENCIA

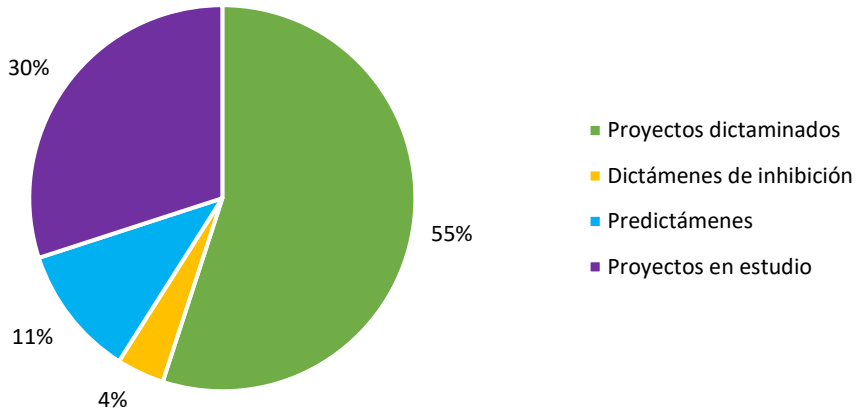

De los 19 dictámenes elaborados, 15 fueron aprobados por **unanimidad** y 4 por **mayoría**.

ILUSTRACIÓN 2: TIPO DE APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES

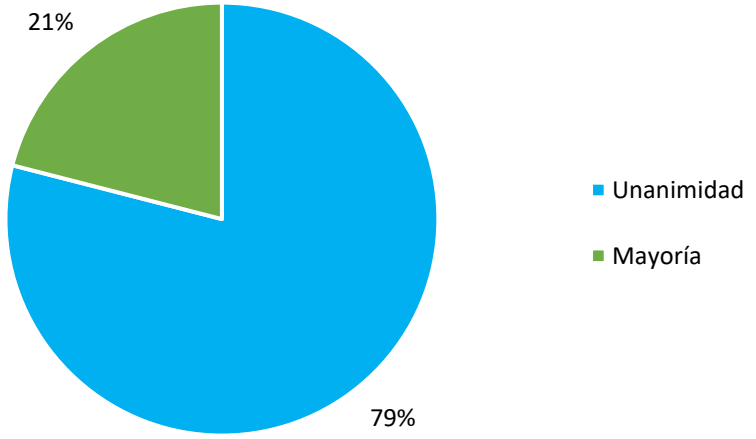

Leyes promulgadas, dictámenes en Orden del día y en Agenda del Pleno

En el actual periodo legislativo se promulgaron 4 Leyes de la Comisión de Ciencia; 13 proyectos ingresaron al Orden del día (3 de ellas dictaminadas por esta Comisión); y, 2 fueron incluidos en la Agenda del Pleno (ambos dictaminados por esta Comisión).

CUADRO N° 4: LEYES PROMULGADOS, EN ORDEN DEL DÍA Y EN AGENDA DEL PLENO

Estado	Número
Leyes promulgadas	4
En Orden del día	13
En Agenda del Pleno	2

Dictámenes aprobados

Durante el presente periodo parlamentario se han aprobado los dictámenes siguientes:

CUADRO N° 05: PROYECOS DE LEY CON DICTAMEN

N°	Proyecto de Ley	Título	Autor
1	PL 3129/2022-CR	Ley que declara de interés nacional la implementación de un centro de investigación científica para el estudio del mar, de las aguas continentales y sus recursos vivos en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad	Roberto Kamiche
2	PL 7720/2023-CR PL 8265/2023-CR	Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación e implementación del parque científico - tecnológico del Alto Cunas, provincia de Chupaca, departamento de Junín.	Waldemar Cerrón
3	PL 8832/2024-CR	Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del parque científico tecnológico en el departamento de Tumbes.	Magally Santiesteban
4	PL 8890/2024-CR	Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del parque científico - tecnológico altoandino de Tarma.	Edgard Reymundo
5	PL 9073/2024-CR, 9398/2024-CR	Ley que promueve la importación simplificada de bienes con fines de investigación científica.	Alfredo Pariona; Edward Málaga
6	PL 9356/2024-CR	Ley que fortalece la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología en la educación superior universitaria.	Alfredo Pariona
7	PL 9558/2024-CR	Parque Científico Tecnológico distrito de Chivay, provincia de Caylloma, región Arequipa.	Esdras Medina

8	PL 8629/2024-CR	Ley que fortalece la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos.	Ernesto Bustamante
9	PL 9325/2024-CR	Parque Científico Tecnológico Virtual de la provincia de Huancayo, departamento de Junín.	Waldemar Cerrón
10	PL 9524/2024-CR PL 10061/2024-CR	Parque Científico Tecnológico provincia de Junín, región Junín.	Silvana Robles; Waldemar Cerrón
11	PL 9531/2024-CR	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen al VRAEM.	Raúl Huamán
12	PL 9906/2024-CR, PL 8842/2024-CR	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del comité de alto nivel de ciberseguridad del Estado Peruano	Wilson Soto; Raúl Huamán
13	PL 7264/2023-CR	Ley que promueve la investigación, producción y comercialización de biofármacos.	Wilson Soto
14	PL 6370/2022-CR	Ley que propone la implementación de la tecnología blockchain en la universalización de las historias clínicas.	Elías Varas
15	PL 8351/2023-CR PL 8825/2024-CR PL 9454/2024-CR PL 10100/2024-CR	Ley que declara la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología para fortalecer la producción científica y tecnológica a nivel nacional.	Carlos Zeballos Alfredo Pariona Américo Gonza Flavio Cruz
16	PL10615/2024-CR PL 11232/2024-CR	Ley que declara de interés nacional la integración de contenidos vinculados a la Inteligencia Artificial en el currículo nacional de la educación básica.	Alfredo Pariona; Waldemar Cerrón
17	PL 10281/2024-CR	Ley que Establece La Protección y Defensa del Consumidor Digital.	María Acuña
18	PL 10545/2024-CR	Ley que modifica la ley 30018, ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología.	Alejandro Soto
19	PL 11014/2024-CR	Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del parque científico tecnológico de Tayacaja.	Alfredo Pariona; Waldemar Cerrón

4.1. SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN

La sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología para el periodo anual de sesiones 2024-2025 se llevó a cabo el 19 de agosto de 2024 en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República. La reunión, estuvo a cargo del coordinador congresista Héctor Acuña Peralta, contó con la participación de los miembros de la comisión tanto de manera presencial como virtual. Tras verificar el quórum, se procedió a la elección de la Mesa Directiva mediante votación nominal, en la que se aprobó por unanimidad la

lista encabezada por el congresista Alfredo Pariona Sinche como presidente, junto a Carlos Javier Zeballos Madariaga como vicepresidente y George Edward Málaga Trillo como secretario.

Una vez proclamada la nueva Mesa Directiva, el congresista Alfredo Pariona Sinche asumió la presidencia de la Comisión y la declaró formalmente instalada. Durante la sesión, se discutió el horario de reuniones de la comisión, proponiéndose inicialmente los lunes a las 11:00 horas. Sin embargo, tras diversas intervenciones y propuestas de ajuste, se aprobó por unanimidad que las sesiones se llevarán a cabo los lunes a partir de las 09:00 horas. Asimismo, se abordó la solicitud del congresista Víctor Seferino Flores Ruiz para extender el plazo de presentación del informe del Grupo de Trabajo sobre Parques Científicos Tecnológicos, Smart Cities e Inteligencia Artificial, aunque se precisó que esta decisión dependerá de la aprobación del Plan de Trabajo.

Finalmente, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión con dispensa de lectura, la cual fue aceptada sin oposición. Con esto, el presidente de la Comisión dio por concluida la reunión a las 18:20 horas. Se dejó constancia de la transcripción magnetofónica de la sesión como parte integrante del acta oficial.

Sesión de elección e instalación de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología para el Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025.

4.2. SESIONES ORDINARIAS

Las Sesiones Ordinarias (21) que desarrolló la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología fueron públicas y se realizaron en las instalaciones del Congreso de la Republica de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Republica. Conforme al Plan de Trabajo, las sesiones se realizaron semanalmente los lunes; donde se trataron y debatieron puntos correspondientes a los objetivos de la Comisión; detallado en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 06: SESIONES ORDINARIAS

N°	SESIÓN ORDINARIA	AGENDA
1	Primera SO 02/09/2024	• Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión • Sustentación del PL 8223/2023-CR.
2	Segunda SO 09/09/2024	• Informe sobre el estado situacional del SINACTI. • Informe sobre el plan de trabajo de la Oficina de Asesoramiento Científico. • Dictamen de insistencia a la autógrafa del PL 3129/2022-CR, que declara de interés nacional un centro de investigación científica para el estudio del mar en Huanchaco. • Dictamen de inhibición del PL 1536/2021-CR, que establece beneficios a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales.
3	Tercera SO 16/09/2024	• Estado situacional de la regulación normativa de insumos y equipos de investigación académica, en el marco de la Ley 29459 y su reglamento • Dictamen recaído en los PL 7720/2023-CR y 8265/2023-CR, que declaran de interés nacional la creación del parque científico-tecnológico del Alto Cunas. • Sustentación del PL 6874/2023-CR, Ley del Inventor.
4	Cuarta SO 30/09/2024	• Informe sobre gestión y actividades del Instituto Geográfico Nacional (IGN). • Dictamen del PL 3451/2022, que modifica la Ley 31250, Ley del SINACTI.
5	Quinta SO 14/10/2024	• Estado situacional del programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA • Estado situacional del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE • Dictamen del PL 5979, Ley Marco de Institutos Públicos de Investigación.
6	Sexta SO 28/10/2024	• Informe sobre la gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN). • Sustentación del PL 8890/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del Parque Científico-Tecnológico de Tarma. • Sustentación del PL 6524/2023-CR, Ley que precisa la formalización digital en sistemas y aplicaciones que utilicen inteligencia artificial.
7	Séptima SO 04/11/2024	• Informe sobre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). • Dictamen del PL 8890/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del parque científico-tecnológico altoandino de Tarma. • Sustentación del PL 6370/2023-CR, Ley para la implementación de la tecnología blockchain en la universalización de las historias clínicas.
8	Octava SO 18/11/2024	• Informe sobre las directrices del Instituto Geofísico del Perú (IGP). • Informe sobre el estado situacional de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM.
9	Novena SO 25/11/2024	• Informe del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). • Dictamen de los PL 9073/2024-CR y 9398/2024-CR, Ley que establece el régimen especial para la importación de equipos e insumos de investigación científica. • Sustentación del PL 9524/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del parque científico-tecnológico de la provincia de Junín.
10	Décima SO 02/12/2024	• Informe de la ministra de Comercio Exterior y Turismo sobre los Centros de Innovación Tecnológica de Exportación (CITEXPOR) y los Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITES). • Sustentación de los PL 8351/2023-CR, 8825/2024-CR y 9557/2024-CR, Ley que declara la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología.
11	Décima Primera SO 03/03/2025	• Informe de la presidenta ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). • Dictamen del PL 9325/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del Parque Científico Tecnológico Híbrido de Huancayo, departamento de Junín. • Sustentación del PL 9531/2024-CR, Ley que propone declarar de interés nacional la promoción de acceso a internet en el VRAEM.
12	Décima Segunda SO 17/03/2025	• Dictamen del PL 8629/2024-CR, que propone modificar la Ley 30309, Ley que promueve la Investigación Científica, a fin de fortalecer esta área. • Informe del presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). • Sustentación del PL 9356/2024-CR, que modifica la Ley 30220, Ley universitaria, y la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
13	Décima Tercera SO	• Dictamen de los PL 8842/2024-CR y 9906/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del Comité de Alto Nivel de Ciberseguridad del Estado Peruano.

	31/03/2025	• Informe del presidente del CONCYTEC, respecto a los avances de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Sustentación del PL 7817/2023-CR, que propone la Ley que promueve la investigación y desarrollo de la tecnología para la generación de lluvia artificial en el Perú.
14	Décima Cuarta SO 07/04/2025	• Dictamen del PL 5995-2023-CR, Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI). • Sustentación del PL 6927/2023-CR, Ley que obliga el uso de la inteligencia artificial en las entidades públicas.
15	Décima Quinta SO 14/04/2025	• Informe de los avances y desafíos en materia de Ciberseguridad, Ciberdefensa y Ciberdelincuencia. • Dictamen del PL 9558/2024-CR, que declara de interés nacional la creación del Centro de Innovación Agropecuaria y Tecnológica de Chivay en el departamento de Arequipa.
16	Décima Sexta SO 28/04/2025	• Informe sobre los avances y desafíos en la reglamentación de la Ley 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en el país. • Informe sobre los desafíos regulatorios de la inteligencia artificial en LATAM, proyectos de ley y principales tendencias. • Sustentación del PL 10281-2024-CR, Ley que establece la protección y defensa del consumidor digital.
17	Décima Séptima SO 05/05/2025	• Informe de OSINERGMIN, SUNAT, RENIEC Y MININTER respecto a recientes casos de extorsión a trabajadores, así como la presunta filtración de datos personales. • Dictamen del PL 9356/2024-CR, Ley que modifica Ley Universitaria y Ley del SINACTI, a fin de fortalecer la investigación científica en la educación superior universitaria. • Sustentación del PL 10626/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la creación del Parque Científico Tecnológico de Ucayali.
18	Décima Octava SO 12/05/2025	• Dictamen del PL 6370/2023-CR, Ley que modifica la Ley 30024, Ley que crea el registro nacional de historias clínicas electrónicas. • Dictamen del PL 7264/2023-CR, inhibición de la Comisión de Ciencia. • Sustentación del PL 9920/2024-CR, Ley de retorno de los investigadores peruanos que residen en el exterior.
19	Décima Novena SO 19/05/2025	• Informe del director ejecutivo del programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), respecto a la expansión de redes de banda ancha a nivel nacional. • Informe del director del Programa Sectorial IV del Ministerio de Cultura, respecto a la conservación y preservación digital de los monumentos Patrimonio Cultural. • Dictamen del PL 5995/2023-CR, Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI). • Dictamen del PL 10281/2024-CR, inhibición de la Comisión de Ciencia. • Sustentación del PL 10590/2024-CR, Ley que establece la transferencia tecnológica al Perú por parte de las empresas concesionarias.
20	Vigésimo SO 02/06/2025	• Informe del director de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI, respecto al registro de la propiedad intelectual de sectores que innovan. • Dictamen de los PL 8351/2023-CR, 8825/2024-CR, 9454/2024-CR y 10100/2024-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Sustentación del PL 11026/2024-CR, que propone la Ley que promueve la utilización de sistemas de seguros, protegidos y fiables de inteligencia artificial. • Sustentación del PL 11232/2024-CR, que propone la Ley que incorpora inteligencia artificial (IA) en el currículo de la Educación Básica Regular.
21	Vigésima Primera SO 02/06/2025	• Informe del jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) respecto a los avances y desafíos en la promoción de la innovación para la agricultura familiar. • Dictamen del PL 2556/2021-CR, Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Sullana. • Dictamen de los PL 10615/2024-CR y 11232/2024, Ley que declara de interés nacional la integración de contenidos vinculados a la inteligencia artificial en el currículo nacional de la educación básica.

Primera Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el lunes 2 de setiembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga. George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca, David Julio Jiménez Heredia y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares y Flavio Cruz Mamani como miembro accesitario.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología 2024- 2025.
- Presentación del Proyecto de Ley 8223/2023-CR que propone fomentar y regular el uso de la inteligencia artificial en el Perú, de autoría del congresista Flavio Cruz Mamani.

Durante la Primera Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología 2024 – 2025; asimismo, se aprobó por unanimidad el pedido del congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga en relación con la continuidad de la solicitud al Pleno del Congreso para otorgar facultades de Comisión Investigadora sobre la Red Dorsal Nacional.

De igual manera, se aprobó por unanimidad que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología continúe con el grupo de trabajo de comisión nacional de implementación y monitoreo de los Parques Científicos - Tecnológicos, Smart City e Inteligencia Artificial, bajo la coordinación de la congresista Silvia María Monteza Facho. Finalmente se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Primera Sesión Ordinaria presidido por el Congresista Alfredo Pariona Sinche, donde se aprobó el plan de trabajo para el periodo 2024-2025

Segunda Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 9 de setiembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto

Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares y Flavio Cruz Mamani como miembro accesitario.

Con el quórum reglamentario se inició la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo de sesiones 2024 – 2025, semipresencial.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- Informe sobre el estado situacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, del nivel de cumplimiento de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y otros temas concernientes
- Informe sobre el plan de trabajo y actividades de la Oficina de Asesoramiento Científico del Congreso de la República.
- Dictamen de insistencia recaído en las observaciones a la autógrafa de la Ley 3129/2022-CR, que declara de interés nacional la implementación de un centro de investigación científica para el estudio del mar, de las aguas continentales y sus recursos vivos en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo.
- Dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 1536/2021-CR que propone establecer beneficios a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el dictamen de insistencia recaído en las observaciones a la autógrafa de la Ley 3129/2022-CR, que declara de interés nacional la implementación de un centro de investigación científica para el estudio del mar, de las aguas continentales y sus recursos vivos en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo;

Segunda Sesión Ordinaria, se hizo hincapié a Concytec a establecer responsabilidades en casos de fraude científico.

igualmente se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Tercera Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 16 de setiembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Karol Ivett Paredes Fonseca, Abel Augusto Reyes Cam y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares y Flavio Cruz Mamani como miembro accesitario. Los congresistas Waldemar José Cerrón Rojas y Silvia María Monteza Facho presentaron licencia.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- Presentación del estado situacional de la regulación normativa sobre la importancia de insumos y equipos de investigación académica en el marco de la Ley 29459, Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y, su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2011-SA.
- Debate del dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 7720/2023-CR y 8265/2023-CR, que plantean declarar de interese nacional y necesidad pública la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico del Alto Cunas, provincia de Chupaca, departamento de Junín.

Participación de representantes del MEF, MINSA (DIGEMID) y SUNAT en la Tercera Sesión Ordinaria.

- Sustentación del Proyecto de Ley 6874/2023-CR Ley del Inventor, de autoría del congresista Jorge Luís Flores Ancachi.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 7720/2023-CR y 8265/2023-CR que plantean declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico del Alto Cunas, provincia de Chupaca, departamento de Junín; igualmente, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Cuarta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 30 de setiembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
- Informe sobre gestión y actividades del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Debate del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3451/2022 que modifica la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) y la Ley 28044, Ley General de Educación.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria se aprobó por mayoría la cuestión previa que propone que el Proyecto de Ley 3451/2022-CR, que modifica la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)y la Ley 28044, Ley General de Educación retorne a comisión. De igual manera se aprobó por unanimidad la invitación dirigida a la ministra de Comercio Exterior, Úrsula León Chempén para la siguiente sesión de la comisión.

Cuarta Sesión Ordinaria con participación del jefe del Instituto Geográfico Nacional (IGN), Robert Valles.

Quinta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 14 de octubre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria.
- Informe sobre el estado situacional del programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, gestión de recursos destinados a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, así como el cumplimiento de objetivos institucionales y eventuales oportunidades de articulación y coordinación con la CCIT.
- Informe sobre el estado situacional del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, proyectos, concursos, cumplimiento de objetivos y eventuales oportunidades y articulación y coordinación interinstitucional con la CCIT.

Quinta Sesión Ordinaria. Informe del estado situacional del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA.

- Debate del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5979, que propone la Ley Marco de Institutos Públicos de Investigación.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de setiembre de 2024; asimismo, se aprobó por mayoría la cuestión previa planteada por el congresista Ernesto Bustamante Donayre, para que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5979/2023-CR, que plantea la Ley marco de los Institutos Públicos de Investigación, retorne a comisión. Finalmente se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Sexta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 28 de octubre de 2024, bajo la presidencia del congresista Alfredo Pariona Sinche y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares.

Participación del presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Ronaldo Paucar, en la Sexta Sesión Ordinaria.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- Informe sobre las líneas maestras de la gestión y otros temas concernientes al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).
- Sustentación del Proyecto de Ley 8890/2024-CR que declara de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico – Tecnológico Altoandino de Tarma, de autoría del congresista Edgard Cornelio Reymundo Mercado.
- Sustentación del Proyecto de Ley 6524/2023-CR, Ley que precisa la formalización digital en sistemas y aplicaciones que utilicen inteligencia artificial, de autoría del congresista Esdras Ricardo Medina Minaya.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2024; asimismo, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Séptima Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 4 de noviembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier

Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe, en calidad de miembros titulares.

Participación de la presidenta ejecutiva del SENAMHI, Gabriela Rosas, en la Séptima Sesión Ordinaria.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada (25/10/2024).
- Informe sobre las directrices del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).
- Sustentación y debate del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 8890/2024-CR que declara de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico Altoandino de Tarma.
- Sustentación del Proyecto de Ley 6370/2023-CR, Ley para la implementación de la tecnología blockchain en la universalización de las historias clínicas, de autoría del congresista Elías Marcial Varas Meléndez.

Durante la Séptima Sesión Ordinaria, se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8890/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico Altoandino de Tarma.

De igual manera, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Octava Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 18 de noviembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.
- Informe sobre las directrices del Instituto Geofísico del Perú.
- Informe sobre el estado situacional de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM.
- Sustentación del Proyecto de Ley 6370/2023-CR, Ley para la implementación de la tecnología blockchain en la universalización de las historias clínicas, de autoría del congresista Elías Marcial Varas Meléndez.

Participación del presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, en la Octava Sesión Ordinaria.

Durante la Octava Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2024; asimismo, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Novena Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 25 de noviembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria.
- Informe del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).
- Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 9073/2024-CR y 9398/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que establece el régimen especial para la importación de equipos e insumos destinados exclusivamente a la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y capacitación.

Novena Sesión Ordinaria, presidido por el congresista Alfredo Pariona.

- Sustentación del Proyecto de Ley 9524/2024-CR Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del parque científico-tecnológico de la provincia de Junín, de autoría de la congresista Silvana Emperatriz Robles Araujo.

Durante la Novena Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2024; asimismo, se aprobó por mayoría el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 9073/2024-CR y 9398/2024-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que establece el régimen especial para la importación de equipos e insumos destinados exclusivamente a la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y capacitación.

De igual manera se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Décima Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 2 de diciembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- Informe de la ministra del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo respecto a las acciones que el sector viene adoptando para impulsar los Centros de Innovación Tecnológica de Exportación (CITEXPOR) y los Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITES).
- Sustentación del Proyecto de Ley 8351/2023-CR, Ley que declara la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología para fortalecer la producción científica a nivel nacional, de autoría del congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga.
- Sustentación del Proyecto de Ley 8825/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, de autoría del congresista Alfredo Pariona Sinche.
- Sustentación del Proyecto de Ley 9557/2024-CR, Ley que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en nuestro país, de autoría del congresista Américo Gonza Castillo.

Participación de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Úrsula León, en la Décima Sesión Ordinaria.

Décima Primera Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 3 de marzo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho y Karol Ivett Paredes Fonseca; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
- Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada.
- Informe de la presidenta ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana respecto al estado situacional de la institución.
- Debate y votación del Predictamen del Proyecto de Ley Nº 9325/2024-CR, que con Texto Sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la creación del Parque Científico Tecnológico Híbrido, ubicado en la provincia de Huancayo del departamento de Junín.

- Sustentación del Proyecto de Ley 9531/2024-CR, Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen al VRAEM de autoría del congresista Raúl Huamán Coronado.

Durante la Décima Primera Sesión Ordinaria se aprobaron por unanimidad las Actas de la Sexta Sesión Ordinaria (28/10/2024), Segunda Sesión Extraordinaria (02/12/2024), Décima Sesión Ordinaria (10/12/2024) y Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada (30/01/2025); asimismo, se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9325/2024-CR que, con Texto Sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la creación del Parque Científico – Tecnológico Híbrido, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín.

Participación de la presidenta Ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Carmen Rosa García Dávila, en la Décima Primera Sesión Ordinaria.

Décima Segunda Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 17 de marzo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

Décima Segunda Sesión Ordinaria. Aprobación de la iniciativa que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.
- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada.
- Debate y votación del predictamen del Proyecto de Ley Nº 8629/2024-CR, que con Texto Sustitutorio propone modificar los artículos 1°, 3°, 4°, 6° y 7° de la Ley N° 30309, Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica, a fin de fortalecer estas áreas.
- Informe del presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, respecto al estado actual de la educación superior en el país, con especial énfasis en las políticas y estrategias implementadas para fortalecer la calidad académica y la investigación científica en las universidades licenciadas.
- Sustentación del Proyecto de Ley 9356/2024-CR, que propone modificar disposiciones de la Ley 30220, Ley universitaria, y de la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con relación a la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología en la educación superior universitaria, por uno de sus autores, el congresista Bernardo Jaime Quito Sarmiento.

Durante la Décima Segunda Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2025 y el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada, celebrada el 10 de marzo de 2025; asimismo, se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8629/2024-CR que, con Texto

Sustitutorio, propone la Ley que modifica y fortalece la Ley 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.

De igual manera, se aprobó por unanimidad invitar a los ministros de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) para que informe al pleno de la comisión sobre las políticas y estrategias implementadas para el fortalecimiento de la agricultura en el país, con énfasis en la innovación agraria y el acceso a recursos y financiamiento para los pequeños y medianos productores, considerando su impacto en el desarrollo económico y social de las regiones del interior del país. Asimismo, al ministro de Educación (MINEDU), para que informe sobre las acciones y estrategias implementadas para garantizar el acceso a internet y plataformas digitales en los colegios públicos, particularmente en las zonas rurales, encontrándonos a puertas del inicio del año escolar. Así también, que informe sobre el papel que cumple la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Currículo Nacional vigente.

En esa misma línea, se aprobó por unanimidad la reprogramación de invitación al señor Manuel Enemecio Castillo Venegas, presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), para que informe sobre el estado actual de la educación superior en el país, con énfasis en las políticas y estrategias implementadas para fortalecer la calidad académica y la investigación científica en las universidades licenciadas.

Décima Tercera Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 31 de marzo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

Con el quórum reglamentario se inició la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo de sesiones 2024 - 2025. El congresista Abel Augusto Reyes Cam presentó licencia.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.
- Debate y votación predictamen recaído en los Proyectos de Ley 8842/2024-CR y 9906/2024-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Comité de Alto Nivel de Ciberseguridad del Estado Peruano.
- Informe del presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), respecto a los avances de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sustentación del Proyecto de Ley 7817/2023-CR, que propone la Ley que promueve la investigación y desarrollo de la tecnología para la generación de lluvia artificial en el Perú, de autoría del congresista Ernesto Bustamante Donayre.

Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2025; asimismo, se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en los proyectos de Ley 8842/2024-CR Y 9906/2024-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Comité de Alto Nivel de Ciberseguridad del Estado Peruano.

Decima Tercera Sesión Ordinaria. El presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), informó los avances de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 7 de abril de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares. Los congresistas Abel Augusto Reyes Cam y Segundo Héctor Acuña Peralta presentaron licencia.

Con el quórum reglamentario se inició la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo de sesiones 2024 - 2025.

Decima Cuarta Sesión Ordinaria. Debate del Predictamen del Proyecto de Ley 5995-2023-CR, Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI).

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.
- Informe del superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) respecto al estado actual de la educación superior en el país, con especial énfasis en las políticas y estrategias implementadas para fortalecer la calidad académica y la investigación científica en las universidades licenciadas.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 5995-2023-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI).
- Sustentación del Proyecto de Ley 6927/2023-CR, que propone la Ley que obliga el uso de la inteligencia artificial en las entidades públicas, de autoría de la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani.

Durante la Décima Cuarta Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2025; asimismo, se aprobó la cuestión previa solicitado por el congresista Víctor Seferino Flores Ruiz, para que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 5995/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI) retorne a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología para un mejor análisis y estudio.

De igual manera, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Décima Quinta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 14 de abril de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, Segundo Héctor Acuña Peralta , Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

Decima Quinta Sesión Ordinaria. Aprobación del Predictamen del Proyecto de Ley 9558/2024-CR, ley que declara de interés nacional la creación del Centro de Innovación Agropecuaria y Tecnológica de Chivay.

Con el quórum reglamentario se inició la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo de sesiones 2024 - 2025.

Los congresistas Abel Augusto Reyes Cam, George Edward Málaga Trillo y Karol Ivett Paredes Fonseca presentaron licencia.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

- Informe de los avances y desafíos en materia de Ciberseguridad, Ciberdefensa y Ciberdelincuencia.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9558/2024-CR que, con texto sustitutorio propone la ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Centro de Innovación Agropecuaria y Tecnológica de Chivay en el departamento de Arequipa.
- Sustentación del Proyecto de Ley 10281/2024-CR, que propone la "Ley que establécela protección y defensa del consumidor digital", de autoría de la congresista María Grimaneza Acuña Peralta.

Durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de abril de 2025; asimismo, se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9558-2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Centro de Innovación Agropecuaria y Tecnológica Local de Chivay en el departamento de Arequipa.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Décima Sexta Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 28 de abril de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.
- Informe sobre los avances y desafíos en la implementación de la Ley 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país, así como su proceso de reglamentación.
- Informe sobre los desafíos regulatorios de la inteligencia artificial en LATAM, proyectos de ley y principales tendencias.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9356/2024-CR que, con texto sustitutorio propone la ley que modifica la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y la Ley Nº 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fortalecer la investigación científica en la educación superior universitaria.

- Sustentación del Proyecto de Ley 10281-2024-CR, que propone la Ley que establece la protección y defensa del consumidor digital, de autoría de la congresista María Grimaneza Acuña Peralta.

Decima Sexta Sesión Ordinaria. Representantes del sector privado y público informaron sobre los desafíos regulatorios de la inteligencia artificial en LATAM, proyectos de ley y principales tendencias.

Durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de abril de 2025; asimismo, se aprobó la cuestión previa solicitado por el congresista Ernesto Bustamante Donayre para que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9356/2024-CR que con texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y la Ley Nº 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fortalecer la investigación científica en la educación superior universitaria, retorne a comisión para un mejor análisis y estudio.

Décima Sétima Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 5 de mayo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.
- Informe de OSINERGMIN, SUNAT, RENIEC Y MININTER respecto a los recientes casos de extorsión que vienen afectando a trabajadores de OSINERGMIN, así como la presunta filtración de datos personales del MINITER, habiendo sido facilitados mediante el acceso indebido a información contenida en bases de datos de entidades públicas.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9356/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la ley que modifica la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y la Ley 3125, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fortalecer la investigación científica en la educación superior universitaria.
- Sustentación del Proyecto de Ley 10626/2024-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de Ucayali, de autoría de la congresista Francis Paredes Castro.

Durante la Décima Séptima Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de abril de 2025; asimismo, el presidente de la comisión manifestó que el 25 de marzo de 2025, presentó el Proyecto de Ley 10615/2024-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la integración de contenidos vinculados a la inteligencia artificial en el Currículo Nacional de Educación Básica. Al respecto, la propuesta de ley fue derivada a la Comisión de Educación, como única Comisión dictaminadora. Por tal sentido, el presidente solicitó poner a votación para que el proyecto en mención también sea decretado a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, como segunda comisión dictaminadora, pedido que fue aprobado por unanimidad.

De igual manera se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9356/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la ley que modifica la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la Ley N° 312050. Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de fortalecer la investigación científica en la educación superior universitaria.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Décima Octava Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 12 de mayo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6370/2023-CR, que con texto sustitutorio propone la ley que modifica la ley 30024, ley que crea el registro nacional

de historias clínicas electrónicas, a fin de promover el uso de tecnologías emergentes y la rendición de cuentas.

- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7264/2023-CR, que recomienda la inhibición de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología por no tener competencia en la materia de la proposición.
- Presentación del Dr. Gustavo Gonzáles Rengifo, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL.
- Presentación de la Dra. Gretty Khaterina Villena Chávez, docente principal de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Agraria La Molina – UNALM.
- Presentación de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
- Presentación de representantes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.
- Sustentación del Proyecto de Ley 9920/2024-CR, que propone la Ley de retorno de los investigadores peruanos que residen en el exterior, por su autor, el congresista Jorge Arturo Zeballos Aponte.

Decima Octava Sesión Ordinaria. Aprobación del texto sustitutorio que propone la modificación de la Ley 30024, Ley que crea el registro nacional de historias clínicas electrónicas, a fin de promover el uso de tecnologías emergentes y la rendición de cuentas.

Durante la Décima Octava Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de mayo de 2025; asimismo, manera se aprobó por mayoría el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6730/2023-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas, a fin de promover el uso de tecnologías emergentes.

De igual manera se aprobó por mayoría el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7264/2023-CR, que recomienda la inhibición de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología por no tener competencia en la materia de la proposición.

Décima Novena Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 19 de mayo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

Decima Novena Sesión Ordinaria. Participación del director de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, quien informó los avances en la conservación y preservación digital de los monumentos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria.
- Informe del director ejecutivo del programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la expansión de redes de banda ancha a nivel nacional con acceso a internet de alta velocidad, para garantizar la conectividad e inclusión digital como base para la innovación científica y tecnológica; los proyectos de inversión que tiene PRONATEL en beneficio de la población nacional rural y el funcionamiento del Centro de Operaciones de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO).
- Informe del director del Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, respecto a los avances de la Dirección General de Patrimonio Cultural a través del Centro de Registro en la Digitalización e Impresión 3D mediante la

Inteligencia Artificial y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la conservación y preservación digital de los monumentos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5995/2023-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI).
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10281/2024-CR, que se pronuncia por la inhibición de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología por no tener competencia en la materia de la proposición.
- Sustentación del Proyecto de Ley 10590/2024-CR, que propone la Ley que establece la transferencia tecnológica al Perú por parte de las empresas concesionarias, por su autor, el congresista Américo Gonza Castillo.

Durante la Décima Novena Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2025; asimismo, se puso a votación el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5995/2023-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley de creación del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI), siendo no aprobado por mayoría y, en consecuencia, pasa al archivo.

De igual manera se aprobó por unanimidad el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10281/20/2023-CR, que se pronuncia por la inhibición de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología por no tener competencia en la materia de la proposición.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Vigésima Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 2 de junio de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria.
- Informe del director de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), respecto al trabajo que desarrolla la institución en el registro de la propiedad intelectual de los principales sectores que innovan, el número de programas y/o aplicativos registrados para el uso de la inteligencia artificial (IA) y de las reformas legales y reglamentarias ejecutadas para fortalecer el sistema de propiedad intelectual.
- Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 8351/2023-CR, 8825/2024-CR, 9454/2024-CR y 10100/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Sustentación del Proyecto de Ley 11232/2024-CR, que propone la Ley que incorpora inteligencia artificial (IA) en el currículo de la Educación Básica Regular, en todas las modalidades, en los niveles primaria, secundaria y en el nivel superior universitario y no universitario, por su autor, el congresista Waldemar José Cerrón Rojas.

Vigésima Sesión Ordinaria. Participación de Manuel Javier Castro Calderón director de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías de INDECOPI, respecto al trabajo que desarrolla en el registro de la propiedad intelectual.

Durante la Vigésima Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de mayo de 2025; asimismo, se puso a votación el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 8351/2023-CR, 8825/2024/CR, 9454/2024-CR y 10100/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual fue aprobado por mayoría.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

Desarrollada en la Sala Nº 1 – “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República el día lunes 9 de junio de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.
- Informe del jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, respecto a los avances y desafíos en relación con la promoción de la innovación tecnológica para la agricultura familiar, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad agrícola y la investigación orienta a la adaptación frente al cambio climático.
- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2556/2021-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Sullana.
- Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10615/2024-CR y 11232/2024, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la integración de contenidos vinculados a la inteligencia artificial en el currículo nacional de la educación básica.
- Sustentación del Proyecto de Ley 11026/2024-CR, que propone la Ley que promueve la utilización de sistemas de seguros, protegidos y fiables de inteligencia artificial para contribuir a alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible N° 2: hambre cero en el Perú, por su autor, el congresista Luís Roberto Kamiche Morante.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria. Informe del jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, respecto a los avances y desafíos en la promoción de la innovación tecnológica para la agricultura familiar.

Durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de junio de 2025; asimismo, a pedido del presidente de la

comisión se consideró un cuarto intermedio para precisar la redacción del dictamen del Proyecto de Ley 2556/2021-CR, en función a los aportes realizados por el congresista Miguel Ciccia Vásquez.

Asimismo, se realizó el debate y votación de los Proyectos de Ley 10615/2024-CR y 11232/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la integración de contenidos vinculados a la inteligencia artificial en el currículo nacional de la educación básica, el cual fue aprobado por unanimidad.

La Vigésima Primera Sesión Ordinaria concluyó con la aprobación por unanimidad de la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

4.3. SESIONES EXTRAORDINARIAS

Se realizaron 5 Sesiones Extraordinarias de acuerdo al Plan de Trabajo y por solicitudes de los señores congresistas y autoridades respecto a la coyuntura nacional, teniendo entre otras finalidades debatir los diversos casos que corresponde conocer a la Comisión, en permanente coordinación con los señores congresistas que la integran y se encuentra detallada en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 07: SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN

Nº	*SESIÓN*	*LUGAR Y MODALIDAD*	*TEMA Y AUTORIDADES ASISTENTES*
1	*Primera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 25/10/2024*	*Auditorio Florencio Mixan Mass de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.* *Modalidad: Semipresencial*	***TEMAS:*** • *Exposición: "Relevancia de los parques científicos tecnológicos en la promoción de la investigación e innovación científica", a cargo de CONCYTEC.* • *Informe del gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad, respecto al planeamiento estratégico para el desarrollo e impulso de los parques científicos tecnológicos.* • *Experiencia en la implementación del parque de tecnología e innovación para el agro, a cargo del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Agraria La Molina.* • *Experiencia en la implementación del Parque Científico Tecnológico de Arequipa.* • *Avances y desafíos para la implementación del parque ecológico y científico de la Universidad Nacional de Trujillo.* • *Debate votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8832/2024/CR, que propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico en el departamento de Tumbes.* ***INVITADOS:*** • *Dr. Sixto Sánchez Calderón - Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).* • *Dra. Karina Maldonado Carbajal – Subdirectora de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC.* • *Ángel Francisco Polo Campos – Gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad.*

			• *Ing. Emily Castro Aroni – Directora del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Agraria La Molina.* • *Dr. Alejandro Oscar Silva Vela – Director de la Dirección de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.* • *Dr. César Augusto Medina Tafur – Investigador del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo.*
2	*Segunda Sesión Extraordinaria 10/12/2024*	*Sala Nº 2 - Fabiola Salazar Leguía, edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.* *Modalidad: Semipresencial.*	***TEMAS:*** • *Informe del estado situacional actual del Centro de Investigación de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), abordando los objetivos planteados, las posibles oportunidades de articulación y coordinación interinstitucional con la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.* • *Informe sobre los principales hallazgos de la investigación del Ing. Edmundo Farge Inga, respecto al "Hidrógeno en Perú: el energético del futuro 2023 – 2050".* • *Sustentación del Proyecto de Ley 6370/2023-CR, que propone la Ley para la implementación de la tecnología Blockchain en la universalización de las historias clínicas, de autoría del congresista Elías Marcial Varas Meléndez.* • *Sustentación del Proyecto de Ley 8629/2024-CR, que propone la Ley que fortalece la promoción de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, de autoría del congresista Ernesto Bustamante Donayre.* ***INVITADOS:*** • *Elías Marcial Varas Meléndez - Congresista de la República.* • *Elías Marcial Varas Meléndez - Congresista de la República.* • *Cnel. FAP Jorge Antonio Alemán Santana – Director del Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos de la Fuerza Aérea del Perú.* • *Ing. Edmundo Farge Inga – Director ejecutivo de CEO Batech Energy.*
3	*Tercera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 30/01/2025*	*Auditorio de la Municipalidad Provincial de Junín.* *Modalidad: Semipresencial.*	***TEMAS:*** • *Debate y votación en el predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 9524/2024-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín.* • *Exposición: "Visión local para el desarrollo del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín.* • *Exposición: "El rol de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en la administración del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín".* • *Exposición: "Alineación de la Política Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la creación de parques científicos y tecnológicos en el país".* ***INVITADOS:*** • *Elio Munzon Zevallos – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín.* • *Dr. Humberto Sánchez Villanueva – Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.* • *Karina Maldonado Carbajal – Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC (PCM).*

			• *Miguel Ayquipa Elguera – Sub Director de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos del CONCYTEC (PCM).*
4	*Cuarta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 10/03/2025*	*Salón de Grados del paraninfo universitario de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco* *Modalidad: Semipresencial.*	***TEMAS:*** • *Debate y votación en el predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 9531/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen el VRAEM.*
5	*Quinta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 26/06/2025*	*Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja* *Modalidad: Semipresencial.*	***TEMAS:*** • *Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10545/2024-CR, Ley que modifica la Ley 30018, Ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología.* • *Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10590/2024-CR, 11177/2024-CR y 11562/2024-CR, Ley que establece la transferencia tecnológica por parte de empresas concesionarias.* • *Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 11014/2024-CR y 11173/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del parque científico tecnológico de Tayacaja.* • *INFORME DE BALANCE DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN.*

Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada

Desarrollada en el auditorio “Florencio Mixan Mass” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo, el día viernes 25 de octubre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Exposición: “Relevancia de los parques científicos tecnológicos en la promoción de la investigación e innovación científica”, a cargo de CONCYTEC.
- Informe del gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad, respecto al planeamiento estratégico para el desarrollo e impulso de los parques científicos tecnológicos.
- Experiencia en la implementación del parque de tecnología e innovación para el agro, a cargo del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Agraria La Molina.
- Experiencia en la implementación del Parque Científico Tecnológico de Arequipa.
- Avances y desafíos para la implementación del parque ecológico y científico de la Universidad Nacional de Trujillo.

- Debate votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8832/2024/CR, que propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico en el departamento de Tumbes.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Primera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) donde se tuvo la presencia del señor Sixto Enrique Sánchez Calderón, presidente de CONCYTEC, de los congresistas Víctor Flores y Alfredo Pariona

Segunda Sesión Extraordinaria

Desarrollada en la sala Nº 2 - "Fabiola Salazar Leguía", el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, del Congreso de la República, el día martes 10 de diciembre de 2024, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Informe del estado situacional actual del Centro de Investigación de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), abordando los objetivos planteados, las posibles oportunidades de articulación y coordinación interinstitucional con la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.
- Informe sobre los principales hallazgos de la investigación del Ing. Edmundo Farge Inga, respecto al "Hidrógeno en Perú: el energético del futuro 2023 – 2050".

- Sustentación del Proyecto de Ley 6370/2023-CR, que propone la Ley para la implementación de la tecnología Blockchain en la universalización de las historias clínicas, de autoría del congresista Elías Marcial Varas Meléndez.
- Sustentación del Proyecto de Ley 8629/2024-CR, que propone la Ley que fortalece la promoción de la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos, de autoría del congresista Ernesto Bustamante Donayre.

Durante la Segunda Sesión Extraordinaria se aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto Ley Nº 8832/2024-CR que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico y Tecnológico del departamento de Tumbes. De igual manera, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Segunda Sesión Extraordinaria presidido por el congresista Alfredo Pariona

Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada

Desarrollada en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Junín, el día jueves 30 de enero de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Debate y votación en el predictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 9524/2024-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín.
- Exposición: “Visión local para el desarrollo del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín.
- Exposición: “El rol de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en la administración del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín”.
- Exposición: “Alineación de la Política Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la creación de parques científicos y tecnológicos en el país”.

Durante la Tercera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) se aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto Ley N.º 9524/2024-CR que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico y Tecnológico de la provincia de Junín, en el departamento de Junín. De igual manera, se aprobó por unanimidad la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Resumen fotográfico de lo que fue, la aprobación por unanimidad del predictamen que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín.

Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada

Desarrollada en el Salón de Grados del paraninfo universitario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, el día lunes 10 de marzo de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva

Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe; en calidad de miembros titulares.

La agenda tratada fue la siguiente:

- Debate y votación en el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9531/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen el VRAEM.

Durante la Cuarta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) se aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto Ley ~~Nº~~ 9531/2024-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen el VRAEM.

Resumen fotográfico de lo que fue, la aprobación por unanimidad del predictamen que declara de interés nacional la promoción del acceso a internet de calidad en las regiones que componen el VRAEM

Quinta Sesión Extraordinaria Descentralizada

Desarrollada en el auditorio de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, departamento de Huancavelica, el día jueves 26 de junio de 2025, bajo la presidencia del congresista **Alfredo Pariona Sinche** y la asistencia de los señores congresistas: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Carlos Enrique Alva Rojas, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz y Silvia María Monteza Facho; en calidad de miembros titulares. Asimismo, el congresista, Cruz Mamani Flavio (en calidad de miembro accesitario).

La agenda tratada fue la siguiente:

- Debate y votación del predictamen recaído en el proyecto de Ley 10545/2024-CR, Ley que modifica la Ley 30018, Ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología, el cual fue aprobado por unanimidad.
- Debate y aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 10590/2024-CR, 11177/2024-CR y 11562/2024-CR, Ley que establece la transferencia tecnológica por parte de empresas concesionarias, regresó a Comisión para mayor estudio.
- Debate y aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 11014/2024-CR, y 11173/2024- CR, que propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico-Tecnológico de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica, bajo la administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morrillo". Fue aprobado por unanimidad.

La Quinta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) concluyó con un informe final de gestión del periodo 2024-2025 y la aprobación por unanimidad de la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Sesión descentralizada en la provincia de Tayacaja donde se aprobó por unanimidad, entre otros, el Predictamen que propone declarar de interés nacional la creación del Parque Científico-Tecnológico de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica, bajo la administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja.

4.4. MESAS DE TRABAJO

Durante el presente periodo parlamentario, como parte de la función legislativa de elaboración de dictámenes, se han organizado 7 mesas de trabajo para un mayor estudio de los proyectos decretados a la Comisión los cuales se detallan a continuación:

Primera Mesa de Trabajo

Se analizó el Proyecto de Ley 9073/2024-CR, que propone la simplificación de la importación de bienes de investigación científica.

Se realizó el lunes 11 de noviembre y contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Economía, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Ministerio de Salud y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Segunda Mesa de Trabajo

Se analizaron los Proyectos de Ley 9073/2024-CR y 9398/2024-CR, que proponen la simplificación de la importación de bienes de investigación científica.

La segunda mesa de trabajo se realizó el martes 19 de noviembre y contó con la participación de funcionarios públicos de los sectores competentes y, además, de reconocidos investigadores científicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Universidad Andina del Cusco, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Tercera Mesa de Trabajo

Se analizó los Proyectos de Ley 8351/2023-CR, 8825/2024-CR y 9454/2024-CR, que proponen la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Se realizó el martes 10 de diciembre de 2024 y contó con la participación de funcionarios públicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Producción y Ministerio del Ambiente

Cuarta Mesa de Trabajo

Se analizó el Proyecto de Ley 6370/2023-CR, Ley que propone la implementación de la tecnología blockchain en la universalización de las historias clínicas y el Proyecto de Ley 6524/2023-CR, Ley que precisa la formalización digital en sistemas y aplicaciones que se utilicen inteligencia artificial.

Se realizó el lunes 13 de enero 2025 y contó con la participación de funcionarios públicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Salud, ESSALUD, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI y representante de la Internacional Business Machines Corporation (IBM).

Quinta Mesa de Trabajo

Se analizó el Proyecto de Ley 5979/2023-CR, que propone la Ley Marco de Institutos Públicos de Investigación y el Proyecto de Ley 9319/2024-CR, Ley que modifica la Ley 30948, Ley de Promoción del Desarrollo del Investigador Científico.

Se realizó el viernes 24 de enero 2025 y contó con la participación de funcionarios públicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo, SUNAT y representantes de 10 institutos públicos de investigación.

Sexta Mesa de Trabajo

Se analizó los proyectos de ley 8351/2023-CR, de autoría del congresista Carlos Zeballos; proyecto de ley 9454/2024-CR, de autoría del congresista Américo Gonza; proyecto de ley 10100/2024-CR, de autoría del congresista Flavio Cruz; y el proyecto de ley 8825/2024-CR de autoría del Congresista Alfredo Pariona. Los señalados proyectos proponen declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Se realizó el lunes 10 de febrero 2025 y contó con la participación de la Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Presidenta de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú – ANUPP, Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Presidenta de la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Cajamarca – UNC, Directora de Innovación y Transformación Tecnológica de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, Director de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Huancavelica – UNH y la participación de las organizaciones civiles.

Séptima Mesa de Trabajo

Se analizó el Proyecto de Ley 8629/2024-CR, Ley que fortalece la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológicos y el Proyecto de Ley 5995/2023-CR, Ley del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se realizó el lunes 17 de febrero 2025 y contó con la participación de funcionarios públicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Producción.

FUNCIÓN REPRESENTATIVA

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República cumplió activamente su función de representación, promoviendo la participación ciudadana y el acercamiento del Congreso a las regiones.

V. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

La Comisión de Ciencia realizó diversas actividades en el ámbito de la función de representación, entre ellas: audiencias públicas descentralizadas, eventos académicos como foros, conversatorios, paneles de discusión, así como reuniones de trabajo con organizaciones.

5.1. AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

Estas actividades se realizaron conforme a lo dispuesto en el Plan de Trabajo de la Comisión, realizándose un total de cuatro audiencias públicas descentralizadas en las regiones de La Libertad, Junín, Cusco y Huancavelica.

CUADRO N° 08: AUDICNECIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

Nº	AUDIENCIA	LUGAR	TEMA Y PARTICIPANTES
1	Primera Audiencia Pública Descentralizada	Auditorio "Florencio Mixan Mass" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.	Tema: "Fomentando la Innovación Regional: El papel de los estudiantes universitarios en el ecosistema científico y tecnológico nacional" Participantes: Congresistas de la República miembros titulares de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología; autoridades locales y regionales de Trujillo; autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Trujillo; representantes del CONCYTEC, del PROINNOVATE y universidades públicas y privadas a nivel nacional.
2	Segunda Audiencia Pública Descentralizada	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Junín	Tema: "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Lecciones desde la provincia de Junín y perspectivas nacionales". Participantes: Congresistas de la República miembros titulares de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología; Autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Junín; funcionarios del Gobierno Regional de Junín y del Gobierno Regional de Pasco; autoridades y funcionarios universitarios de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco; población de la provincia de Junín.
3	Tercera Audiencia Pública Descentralizada	Salón de grados del paraninfo de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	Tema: "Perspectivas para la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología en el sur del país" Participantes: Congresistas de la República miembros titulares de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología; autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial del Cusco; autoridades y funcionarios universitarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; público en general de la región Cusco
4	Cuarta Audiencia Pública Descentralizada	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo"	Tema: "Avances y desafíos para el desarrollo científico y tecnológico de la región Huancavelica" Participantes: Congresistas de la República miembros titulares de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología; autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja; autoridades locales de Tayacaja; autoridades regionales de Huancavelica; público en general.

Primera Audiencia Pública Descentralizada – región La Libertad

El viernes 25 de octubre de 2024 se llevó a cabo la **Primera Audiencia Pública Descentralizada** de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT) del Congreso de la República, bajo el lema ***"Fomentando la Innovación Regional: El papel de los estudiantes universitarios en el ecosistema científico y tecnológico nacional"*.** La actividad se realizó en el Auditorio "Florencio Mixan Mass" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo, congregando a autoridades, representantes estudiantiles, docentes y funcionarios vinculados al sector ciencia y tecnología, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre el Estado, la academia y los jóvenes sobre los desafíos y oportunidades para la innovación en las regiones.

La audiencia se inició con un acto protocolar, donde intervinieron el presidente de la CCIT, congresista Alfredo Pariona Sinche; el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer; el vicepresidente de la CCIT, congresista Carlos Zeballos Madariaga; el presidente del CONCYTEC, Dr. Sixto Enrique Sánchez Calderón; y el congresista por La Libertad, Víctor Flores Ruiz. Posteriormente, se desarrollaron tres paneles temáticos. El primero reunió a estudiantes universitarios de distintas regiones del país, quienes compartieron sus experiencias, casos de éxito y perspectivas sobre el rol de la juventud en el impulso de la ciencia, tecnología e innovación.

Seguidamente, se realizó un panel de docentes en el que se expusieron avances y retos en la implementación de parques científicos y tecnológicos en universidades peruanas, seguido por un panel de representantes de entidades públicas, donde se abordó el rol del Estado en la promoción de la innovación universitaria. La jornada concluyó con palabras de cierre a cargo del presidente de la CCIT, quien reafirmó el compromiso del Congreso para seguir impulsando iniciativas que permitan a los estudiantes y las universidades ser actores clave en el fortalecimiento del ecosistema científico y tecnológico nacional.

Segunda Audiencia Descentralizada – región Junín

El jueves 30 de enero de 2025 se realizó la **Segunda Audiencia Pública Descentralizada** de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT) del Congreso de la República, titulada ***"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Lecciones desde la provincia de Junín y perspectivas nacionales".*** El evento se desarrolló en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Junín y reunió a autoridades locales, representantes de universidades, especialistas del sector público y ciudadanía en general, con el objetivo de analizar los principales desafíos y oportunidades para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación (CTI) en las regiones y su articulación con el ámbito nacional.

La audiencia se inició con un acto protocolar en el que participaron el presidente de la CCIT, congresista Alfredo Pariona Sinche; la congresista por Junín, Silvana Emperatriz Robles Araujo; y el alcalde provincial, Elio Munzon Zevallos Meza. Posteriormente, se abordaron los principales retos de la provincia de Junín en temas de CTI, destacándose la necesidad de impulsar soluciones tecnológicas en agricultura, agua y conectividad, así como la definición de prioridades estratégicas para el desarrollo sostenible de la región. Las ponencias estuvieron a cargo de funcionarios de la Municipalidad Provincial y del Gobierno Regional de Junín.

En la segunda parte, representantes de entidades nacionales como CONCYTEC, INIA, MINAM y PRODUCE expusieron sobre los retos y oportunidades para el fortalecimiento del Sistema Nacional de CTI desde un enfoque descentralizado, resaltando la importancia de la innovación tecnológica en sectores clave como la agricultura y la gestión ambiental. Finalmente, las universidades de la región presentaron su visión sobre el rol de la academia en el impulso de la CTI, haciendo énfasis en la necesidad de concretar la creación del Ministerio de Ciencia. El evento concluyó con palabras de cierre del presidente de la CCIT, quien reafirmó el compromiso de seguir promoviendo espacios de diálogo para el desarrollo científico y tecnológico del país.

Tercera Audiencia Pública Descentralizada – región Cusco

El lunes 10 de marzo de 2025 se realizó en la ciudad del Cusco la **Tercera Audiencia Pública Descentralizada** de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT) del Congreso de la República, bajo el lema ***"Perspectivas para la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología en el sur del país".*** El evento se desarrolló en el Salón de Grados del paraninfo universitario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) y congregó a autoridades nacionales, regionales y locales, representantes de universidades, especialistas en ciencia y tecnología, y público en general, con el propósito de analizar las oportunidades y desafíos para el fortalecimiento del ecosistema científico y tecnológico en el sur del Perú.

La jornada inició con el acto protocolar, en el que participaron el presidente de la CCIT, congresista Alfredo Pariona Sinche; el rector de la UNSAAC, Dr. Eleazar Crucinta Ugarte; los congresistas Miguel Ciccia Vásquez y Raúl Huamán Coronado; el gobernador regional del Cusco, Sr. Werner Máximo Salcedo Álvarez; y el alcalde provincial, Sr. Luis Beltrán Pantoja Calvo. La Tercera Audiencia Pública se enfocó en analizar las oportunidades y desafíos para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en el sur del país, con énfasis en el papel estratégico de la región Cusco. La primera exposición estuvo a cargo de la Dra. Karina Maldonado Carbajal, representante de CONCYTEC, quien abordó las estrategias necesarias para descentralizar la ciencia y la tecnología, resaltando la importancia de fortalecer capacidades en los territorios y generar sinergias entre actores locales y nacionales. Seguidamente, el Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, vicerrector de investigación de la UNSAAC, presentó los avances y proyecciones del Parque Científico Tecnológico del Cusco.

Posteriormente, se expusieron propuestas vinculadas a sectores estratégicos para el sur del país. La Dra. María del Pilar Sánchez Condori, de MINCETUR, destacó las posibilidades de impulsar el turismo científico y tecnológico como una alternativa para diversificar la oferta turística de Cusco. Asimismo, se presentaron iniciativas para fortalecer la innovación en la agricultura altoandina y promover proyectos de energías renovables, a cargo del Dr. José Alfredo Muñiz Miroquezada del INIA y del Dr. David Héctor Arias Díaz del MINEM, respectivamente.

Cuarta Audiencia Pública Descentralizada – región Huancavelica

La **Cuarta Audiencia Pública Descentralizada** de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT) del Congreso de la República se realizó el jueves 26 de junio de 2025 en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja "Daniel Hernández Morillo", en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, bajo el lema: ***"Avances y desafíos para el desarrollo científico y tecnológico de la región Huancavelica"***. El acto protocolar de apertura contó con la participación del presidente de la CCIT, congresista Alfredo Pariona Sinche, quien resaltó la importancia de acercar el debate sobre ciencia, innovación y tecnología a las regiones, especialmente a zonas altoandinas con gran potencial productivo y académico. También participaron la congresista Silvana Robles Araujo, representante por la región Junín, el presidente de la Comisión Organizadora de la universidad, Dr. Luis Abanto Morales y Chocano, así como el alcalde provincial de Tayacaja, Sr. Héctor Lolo Antonio, y el gerente subregional del Gobierno Regional de Huancavelica, Ing. Javier Martínez Espinoza, quienes coincidieron en la necesidad de articular esfuerzos entre Estado, academia y sector productivo para promover el desarrollo científico y tecnológico en la región.

La audiencia inició con la exposición de Miguel Rodríguez Peña, especialista del CONCYTEC, quien presentó los avances y desafíos para la implementación de la Ley N° 32206, que declara de interés nacional la creación del Parque Científico Tecnológico de Huancavelica, destacando su relevancia para la investigación, la transferencia tecnológica y el impulso de la innovación regional. Posteriormente, el Dr. Ronald Páucar Curasma, docente investigador de la UNAT, expuso iniciativas educativas orientadas a fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes universitarios, mediante el uso de tecnologías como kits educativos STEM. Asimismo, se presentó un proyecto innovador desarrollado por un estudiante de ingeniería electrónica de la Universidad Nacional de Huancavelica, consistente en un prototipo de carro robótico para excavación y siembra de maíz controlado de manera remota.

La jornada continuó con la participación virtual del presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Dr. Jorge Ganoza Roncal, quien expuso los avances en materia de tecnología e innovación aplicada a la agricultura familiar andina, subrayando su impacto en la mejora de la productividad y sostenibilidad de los pequeños productores de la región. La audiencia concluyó con una ronda de preguntas y respuestas, donde se recogieron las inquietudes de los participantes. Finalmente, el presidente de la CCIT brindó las palabras de cierre, reafirmando el compromiso del Congreso en seguir descentralizando el debate y las acciones para el fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en regiones históricamente postergadas como Huancavelica.

5.2. FOROS, EVENTOS SEMINARIOS Y CONVERSATORIOS

Durante el periodo legislativo 2024 - 2025, la Comisión de Ciencia, desarrolló una intensa agenda de actividades, con el firme propósito de fortalecer la cultura científica en el país, mediante seminarios, foros, reconocimientos a investigadores y presentación de publicaciones con aportes a la ciencia, innovación y tecnología. Así, se promovió el diálogo entre el Estado, la academia, el sector privado y la ciudadanía.

1) **Seminario Internacional "Innovación en investigación aeroespacial e inteligencia artificial".**
   Realizado el lunes 25 de noviembre de 2024 en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.
   Se abordaron temas referentes a las prácticas y resultados de investigaciones en STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) con destacados ponentes de la NASA (Agencia de los Estados Unidos de Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio), entre otros invitados nacionales e internacionales.

2) Foro “Agrotóxicos y su impacto en la salud y la cadena alimentaria”

Realizado el jueves 12 de diciembre 2024 en el Congreso de la República, en coorganización con la asociación “HUAW”. Se abordaron temas vinculados a los efectos de los agrotóxicos en la salud humana, el impacto en la biodiversidad, sus desafíos nutricionales, las alternativas agrícolas sostenibles, el uso de tecnologías de precisión para el monitoreo de residuos químicos, entre otros. Contó con la participación de destacados expertos en medicina, nutrición e ingeniería agrónoma, así como estudiantes de reconocidas casas de estudios.

3) I Foro Internacional para la Creación del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnológica en el Perú. Experiencias exitosas en otros países.

Realizado el viernes 17 de enero 2025, donde participaron destacados estudiosos como María Luz Morán Calvo-Sotelo Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (España), María Andrea Rodríguez Tastets (Chile) y Diego Hernández Losada (Colombia), quienes explicaron las experiencias exitosas de contar con un Ministerio de Ciencias, Innovación y Tecnología, en beneficio de universidades, institutos y centro de formación de los futuros peruanos”.

Del mismo modo, estuvieron presentes sus pares peruanos como César Beltrán Castañón, Américo Guevara Pérez y Eddy Morris Abarca, quienes manifestaron aspectos esenciales como la estructura organizativa y la descentralización, con un enfoque inclusivo que permita potenciar las capacidades científicas y tecnológicas de todas las regiones del país.

4) **"Reconocimiento a personalidades que vienen contribuyendo a la ciencia, tecnología e innovación en el Perú" y lanzamiento oficial del libro "La ruta hacia un ministerio para la soberanía científica, tecnológica, digital y productiva en el Perú"**

La actividad tuvo lugar en el auditorio Alberto Andrade Carmona y reunió a destacadas personalidades del ámbito científico y tecnológico del país.
Durante el acto, se vivió un momento histórico con la aparición del primer avatar holográfico con inteligencia artificial en el Congreso del Perú, marcando un hito en el camino hacia la transformación digital del Estado. Esta innovadora presentación simboliza la apertura para la ciencia y tecnología en el país.

El evento reconoció a notables investigadores e investigadoras que han contribuido significativamente al avance de la ciencia en el país. Entre ellos, el físico Alberto Gago Medina (PUCP), la bióloga Rosa Vásquez Espinoza (incluida en la lista de la BBC «100 mujeres del 2024»), el paleontólogo Mario Urbina Schmitt (descubridor del Perucetus colossus), y el Dr. Wester Zela Moraya, experto en inteligencia artificial con formación en Oxford y Stanford.

Uno de los momentos más emotivos fue el homenaje al educador huancavelicano Walter Velásquez Godoy, creador de la robot quechua-hablante "Kipi", un proyecto desarrollado durante la pandemia para apoyar la educación de niños en zonas rurales. Su historia inspiradora ha sido llevada al cine con la película "Misión Kipi", premiada internacionalmente en países como España, Francia, México, Chile y Rusia.

Por otro lado, se realizó el lanzamiento oficial del libro “La ruta hacia un ministerio para la soberanía científica, tecnológica, digital y productiva en el Perú”, elaborado con el respaldo de la organización Gobierno Digital Online. La publicación propone una hoja de ruta para la creación de un Ministerio de Ciencia, como eje central de una estrategia nacional de desarrollo sostenible e inclusivo.

Así también, se hizo entrega a los miembros del Parlamento (130 congresistas) del referido libro, el mismo que busca contribuir al debate nacional sobre la importancia de crear un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú, ofreciendo diversas perspectivas y propuestas orientadas al fortalecimiento de nuestras capacidades científicas, tecnológicas y productivas.

5) Foro panel "LATAM - GPT: PRIMER MODELO IA DEL LENGUAJE (LLM) LATINOAMERICANO"

De manera similar la Comisión efectuó el foro "Latam GPT: Primer Modelo de Inteligencia Artificial del Lenguaje en Latinoamérica", un espacio que destacó el desarrollo de tecnologías lingüísticas avanzadas y adaptadas a la realidad y diversidad del idioma en toda América Latina.

El evento contó con las exposiciones centrales del Dr. Omar Ulises Florez Choque, investigador senior del Centro de Investigación Nacional de Inteligencia Artificial – CENIA (Chile), quien presentó la ponencia: "Latam-GPT: Importancia de representar la cultura e historia peruana en el entrenamiento del primer modelo del lenguaje (LLM) latinoamericano", y del Ph.D. José Luís Segovia Juárez, director de Evaluación y Gestión del Conocimiento de CONCYTEC, quien abordó el impacto de los LLM en la gestión del conocimiento en Hispanoamérica.

"LATAM GPT, un modelo de lenguaje artificial diseñado específicamente para la región promete democratizar el acceso a la inteligencia artificial cuando sea lanzado en junio de 2025. No todos los modelos son compatibles con los datos de Latinoamérica", mencionó el congresista Alfredo Pariona Sinche.

Posteriormente, representantes de entidades como la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, PROMPERÚ, CONCYTEC, la Universidad María Auxiliadora (UMA) y la Asociación Blockchain del Perú (ABPE) participaron como panelistas, resaltando las aplicaciones y desafíos del uso de inteligencia artificial en sus respectivos sectores.

6) Seminario taller "Comunicación para el desarrollo: Educación, gobierno, empresa, sociedad y ambiente"

Finalmente, en coordinación con la Federación Nacional de Periodistas, se realizó el Seminario Académico: Comunicación para el desarrollo: Educación, gobierno, empresa, sociedad y ambiente". fue un espacio de reflexión, donde se abordó el papel clave de la comunicación como herramienta estratégica para articular actores y generar transformaciones sostenibles en distintos ámbitos de la sociedad.

5.3. REUNIONES DE TRABAJO

Reunión con los representantes de la Organización de las Naciones Unidas, para el desarrollo industrial ONUDI. Donde se analizaron proyectos que fortalecerán la Zona Franca Espacial de Ica y su Parque Industrial-Tecnológico.

Reunión con el presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), Dr. Sixto Sánchez, y Dora Blichtein, directora ejecutiva de PROCIENCIA.

Se trataron temas clave para el desarrollo de nuestras universidades y comunidades: Fortalecimiento de la investigación universitaria. Trabajo conjunto entre gobiernos locales, regionales y universidades, aprovechamiento del conocimiento científico cuyo impacto directo será en la gestión de políticas públicas para solucionar los problemas de la sociedad

Reunión con los representantes de pequeñas centrales nucleares tipo SMR, quienes promueven el uso de energía eléctrica en zonas alejadas de la sierra y selva del País.

Reunión con los representantes de la Misión de Investigación del Comité de Política Científica y Tecnológica (CSTP) de la OCDE en el Perú.

Visita técnica al país y una de las más exigentes por la complejidad de los temas abordados y su importancia para el desarrollo del país.

En esta sesión se evaluarán la gobernanza en CTI, el sistema público de investigación, la autonomía universitaria e integridad científica, prácticas de ciencias abiertas, datos de investigación financiada con fondos públicos, entre otros aspectos.

Reunión de trabajo con autoridades de la UNH con la finalidad de hacer seguimiento a la Ley N.º 32206, que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico Intercultural de Huancavelica.

Este parque científico fortalecerá la investigación, la innovación, el desarrollo, la transferencia tecnológica y el aprovechamiento de tecnologías emergentes, así como también mejorará la productividad y competitividad emprendedora, y conferirá valor agregado a los recursos naturales y a los productos del departamento de Huancavelica.

CONTROL POLÍTICO Y FISCALIZACIÓN

Comisión de CIENCIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA 2024-2025

En el marco de su función de control político y fiscalización, la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República convocó a diversas entidades públicas y actores clave del ámbito nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) durante el periodo de sesiones 2024-2025.

VI. CONTROL POLÍTICO Y FISCALIZACIÓN

En cumplimiento de una de las principales funciones de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, la del control político, seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores que componen la Administración Pública; y, además, considerando que en el Plan de Trabajo se establece que son objetivos de la Comisión la realización de labores preventivas y fiscalizadoras en las áreas de su competencia y la fiscalización de los diferentes programas que viene llevando las distintas instituciones gubernamentales encargadas de la ciencia, de la innovación y de la tecnología en el país; es en este contexto que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología hizo una evaluación del trabajo de una gran parte de estas instituciones públicas, especialmente de los institutos de investigación.

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología recibió los informes de las siguientes autoridades, ministros, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil:

CUADRO N° 09: INFORMES Y PRESENTACIONES REALIZADAS EN LA COMISIÓN

N°	SESIÓN	INFORMES Y PRESENTACIONES
1	Segunda Sesión Ordinaria 09/09/2024	• *Informe sobre el estado situacional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, del nivel de cumplimiento de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y otros temas concernientes.* **Dr. Sánchez Calderón** **Presidente del CONCYTEC** • *Informe sobre el plan de trabajo y actividades de la Oficina de Asesoramiento Científico del Congreso de la República.* **Lizardo Chachi Montes** **Jefe de la Oficina de Asesoramiento Científico del Congreso de la** República
2	Tercera Sesión Ordinaria 16/09/2024	• *Presentación del estado situacional de la regulación normativa sobre la importancia de insumos y equipos de investigación académica en el marco de la Ley 29459, Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y, su reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2011-SA.* **Representantes del MEF y MINSA**
3	Cuarta Sesión Ordinaria 30/09/2024	• *Informe sobre gestión y actividades del Instituto Geográfico Nacional (IGN).* **Robert Valles Ángulo** **Jefe del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**
4	Quinta Sesión ordinaria 14/10/2024	• *Informe sobre el estado situacional del programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, gestión de recursos destinados a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, así como el cumplimiento de objetivos institucionales y eventuales oportunidades de articulación y coordinación con la CCIT.* **Dora Blitchtein Winicki de Levy** **Directora ejecutiva del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA** • *Informe sobre el estado situacional del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE, proyectos, concursos, cumplimiento de objetivos y eventuales oportunidades e articulación y coordinación interinstitucional con la CCIT.* **Alejandro Afuso Higa** **Director ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE**
5	Sexta Sesión Ordinaria 28/10/2024	• *Informe sobre las líneas maestras de la gestión y otros temas concernientes al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).* **Rolando Paucar Jaúregui** **Presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN**
6	Séptima Sesión Ordinaria 04/11/2024	• *Informe sobre las directrices del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).* **Gabriela Rosas Benancio** **Presidenta ejecutiva del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI**

7	*Octava Sesión Ordinaria 18/11/2024*	• *Informe sobre las directrices del Instituto Geofísico del Perú.* **Hernando Jhony Talavera Huarache** **Presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP)** • *Informe sobre el estado situacional de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM.* **César Vilchez Inga** **Secretario de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM**
8	Novena Sesión Ordinaria 25/11/2024	• *Informe del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).* **Luís Humberto Chirif Rivera** **Presidente ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)**
9	Décima Sesión Ordinaria 02/12/2024	• *Informe de la ministra del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo respecto a las acciones que el sector viene adoptando para impulsar los Centros de Innovación Tecnológica de Exportación (CITEXPOR) y los Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITES).* **Úrsula Desilú León Chempén** **Ministra de Comercio Exterior y Turismo**
10	Décima Primera Sesión Ordinaria 03/03/2025	• *Informe de la presidenta ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana respecto al estado situacional de la institución.* **Dra. Carmen Rosa García Dávila** **Directora ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)**
11	Décima Segunda Sesión Ordinaria 17/03/2025	• *Informe del presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, respecto al estado actual de la educación superior en el país, con especial énfasis en las políticas y estrategias implementadas para fortalecer la calidad académica y la investigación científica en las universidades licenciadas.* **Manuel Enemecio Castillo Venegas** **Presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)**
12	Décima Tercera Sesión Ordinaria 31/03/2025	• Informe del presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), respecto a los avances de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. **Sixto Enrique Sánchez Calderón** **Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC)**
13	Décima Cuarta Sesión Ordinaria 07/04/2025	• *Informe del superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) respecto al estado actual de la educación superior en el país, con especial énfasis en las políticas y estrategias implementadas para fortalecer la calidad académica y la investigación científica en las universidades licenciadas.* **Manuel Enemecio Castillo Venegas** **Presidente del Consejo Directivo y superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)**
14	Décima Quinta Sesión Ordinaria 14/04/2025	• *Informe de los avances y desafíos en materia de Ciberseguridad, Ciberdefensa y Ciberdelincuencia.* **Ing. César Vílchez Inga** **Secretario de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)** **Gral. de Brigada EP Jhon Rivera Machuca** **Ministerio de Defensa** **Mayor PNP Pierre Ruíz Contreras** **Jefe de Investigación de Alta Tecnología de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú (DEPIDCATC-DIRCIBERD)**
15	Décima Sexta Sesión Ordinaria 28/04/2025	• *Informe sobre los avances y desafíos en la implementación de la Ley N° 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país, así como su proceso de reglamentación.* **Anais Zavala Huaisara** **Experta en regulación de la Seguridad y Confianza Digital de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (PCM)** • *Informe sobre los desafíos regulatorios de la inteligencia artificial en LATAM, proyectos de ley y principales tendencias.* **Bruno Fernández de Córdova Jauregui** **Líder de Asuntos y Regulatorios de Niubox Perú** **Sofía Fernández Bonaudi** **Líder de Asuntos Públicos y Regulatorios de Niubox Ecuador**

16	Décima Séptima Sesión Ordinaria 05/05/2025	• *Informe de OSINERGMIN, SUNAT, RENIEC Y MININTER respecto a los recientes casos de extorsión que vienen afectando a trabajadores de OSINERGMIN, así como la presunta filtración de datos personales del MINITER, habiendo sido facilitados mediante el acceso indebido a información contenida en bases de datos de entidades públicas.* **Miguel Ángel Goetendia Alarcón** **Gerente de Administración y Finanzas del Organismo Supervisor de Energía y Minas (OSINERGMIN)** **José Luís Luna Campodónico** **Gerente de Asesoría Jurídica del Organismo Supervisor de Energía y Minas (OSINERGMIN)** **Héctor Saravia Martínez** **Director de Certificación y Servicios Digitales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)** **Jaime Honores Coronado** **Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)** **Nancy Vilchez López** **Oficial de Seguridad Digital del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)**
17	Décima Octava Sesión Ordinaria 12/05/2025	• *Presentación del Dr. Gustavo Gonzáles Rengifo, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL.* • *Presentación de la Dra. Gretty Khaterina Villena Chávez, docente principal de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Agraria La Molina – UNALM.*
18	Décima Novena Sesión Ordinaria 19/05/2025	• *Informe del director ejecutivo del programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la expansión de redes de banda ancha a nivel nacional con acceso a internet de alta velocidad, para garantizar la conectividad e inclusión digital como base para la innovación científica y tecnológica; los proyectos de inversión que tiene PRONATEL en beneficio de la población nacional rural y el funcionamiento del Centro de Operaciones de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO).* **Alain Donuhue Dongo Quintana** **Director ejecutivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)** • *Informe del director del Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, respecto a los avances de la Dirección General de Patrimonio Cultural a través del Centro de Registro en la Digitalización e Impresión 3D mediante la Inteligencia Artificial y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la conservación y preservación digital de los monumentos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.* **David Fernando de Lambarri Samanez** **Director del Programa Sectorial IV de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura**
19	Vigésima Sesión Ordinaria 02/06/2025	• *Informe del director de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), respecto al trabajo que desarrolla la institución en el registro de la propiedad intelectual de los principales sectores que innovan, el número de programas y/o aplicativos registrados para el uso de la inteligencia artificial (IA) y de las reformas legales y reglamentarias ejecutadas para fortalecer el sistema de propiedad intelectual.* **Manuel Javier Castro Calderón** **Director de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)**
20	Vigésima Primera Sesión Ordinaria 02/06/2025	• Informe del jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, respecto a los avances y desafíos en relación con la promoción de la innovación tecnológica para la agricultura familiar, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad agrícola y la investigación orienta a la adaptación frente al cambio climático. **Jorge Juan Ganoza Rocal** **Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**

Asimismo, en las sesiones extraordinarias se invitaron a poder brindar información a los siguientes funcionarios:

N°	SESIÓN	INFORMES Y PRESENTACIONES
1	*Primera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 25/10/2024*	• *Exposición: "Relevancia de los parques científicos tecnológicos en la promoción de la investigación e innovación científica", a cargo de CONCYTEC".* **Dr. Sixto Sánchez Calderón** **Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)** **Dra. Karina Maldonado Carbajal** **Subdirectora de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC** • *Informe del gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad, respecto al planeamiento estratégico para el desarrollo e impulso de los parques científicos tecnológicos.* **Ángel Francisco Polo Campos** **Gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad** • *Experiencia en la implementación del parque de tecnología e innovación para el agro, a cargo del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Agraria La Molina.* **Ing. Emily Castro Aroni** **Directora del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Agraria La Molina** • *Experiencia en la implementación del Parque Científico Tecnológico de Arequipa.* **Dr. Alejandro Oscar Silva Vela** **Director de la Dirección de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa** • *Avances y desafíos para la implementación del parque ecológico y científico de la Universidad Nacional de Trujillo.* **Dr. César Augusto Medina Tafur – Investigador del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo.**
2	*Segunda Sesión Extraordinaria 10/12/2024*	• *Informe del estado situacional actual del Centro de Investigación de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), abordando los objetivos planteados, las posibles oportunidades de articulación y coordinación interinstitucional con la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.* **Cnel. FAP Jorge Antonio Alemán Santana** **Director del Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos de la Fuerza Aérea del Perú** • *Informe sobre los principales hallazgos de la investigación del Ing. Edmundo Farge Inga, respecto al "Hidrógeno en Perú: el energético del futuro 2023 – 2050".* **Ing. Edmundo Farge Inga** **Director ejecutivo de CEO Batech Energy**
3	Tercera Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 30/01/2025	• Exposición: "Visión local para el desarrollo del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín. **Elio Munzon Zevallos** **Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín** • Exposición: "El rol de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en la administración del Parque Científico Tecnológico de la provincia de Junín". **Dr. Humberto Sánchez Villanueva** **Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión** • Exposición: "Alineación de la Política Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la creación de parques científicos y tecnológicos en el país". **Karina Maldonado Carbajal** **Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC (PCM)** **Miguel Ayquipa Elguera** **Sub Director de la Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos del CONCYTEC (PCM)**
4	*Cuarta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 10/03/2025*	• *"Perspectivas para la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología en el sur del país"* **Dra. Karina Maldonado Carbajal** **Sub-Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica CONCYTEC**
5	Quinta Sesión Extraordinaria (Descentralizada) 26/06/2025	• *"Avances y desafíos para el desarrollo científico y tecnológico de la región Huancavelica"* **Miguel Rodríguez Peña** **Especialista de la Sub-Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC**

GRUPOS DE TRABAJO

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, de acuerdo a los establecido en su Plan de Trabajo, aprobó en la conformar un grupo de trabajo para el estudio de los siguientes temas:

- Implementación y Monitoreo de los Parques Científicos Tecnológicos, Smart City e Inteligencia Artificial

La congresista Silvia María Monteza Facho, coordinadora del Grupo de Trabajo "Comisión Nacional de Implementación y Monitoreo de los Parques Científicos Tecnológicos, Smart City e Inteligencia Artificial", con fecha 30 de junio de 2025, presentó el informe de dicho grupo de trabajo. El texto completo se encuentra en el **Anexo 3.**

CONGRESO REPÚBLICA

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Lima, 30 de junio de 2025

OFICIO N°1379-2024/2025-SMMF-CR

Señor
Alfredo Pariona Sinche
Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología
Presente. -

Asunto: Remito informe de gestión del grupo de trabajo Comisión Smart
Referencia: Oficio N°1700-2024-2025-CCIT-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en calidad de Congresista de la República, y a la vez, conforme a lo solicitado por el documento de referencia, cumplo con remitir en calidad de coordinadora del grupo de trabajo denominado "Comisión Nacional de Implementación y Monitoreo de los Parques Científicos Tecnológicos, Smart City e Inteligencia Artificial", el informe de gestión durante el periodo legislativo 2024-2025.

Agradeciéndole por su amable atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2025 10:22:15-0500

Documento firmado digitalmente

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República

VISITAS DE INSPECCIÓN

Así también, se visitó las instalaciones de tres Estaciones Experimentales Agrarias (EEA) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA): la EEA Baños del Inca en la región de Cajamarca, EEA Andenes, en la región Cusco, y la EEA Santa Ana, en la región Junín; conociendo el trabajo de sus equipos y recogiéndose sus petitorios para la mejora de sus laborales.

En donde conocimos in situ los avances en innovación agraria, a fin de impulsar el desarrollo sostenible del sector agrícola y fortalecer la seguridad alimentaria en la región.

Durante nuestra inspección, conocimos de cerca las investigaciones en mejora genética, conservación de recursos fitogenéticos y adaptación de cultivos a climas adversos, que contribuyen a optimizar la productividad y la resiliencia de los sistemas agrícolas locales.

Esta jornada permitió conocer de cerca los avances científicos y tecnológicos que se vienen desarrollando en beneficio del agro y de nuestros agricultores del centro del país.

VII. DESARROLLO DEL TRABAJO PARLAMENTARIO

6.1. Informes de la Comisión.

- **INFORME PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA "Fomentando la innovación regional: el papel de los estudiantes universitarios en el ecosistema científico y tecnológico nacional",** se desarrolló el viernes 25 de octubre de 2024, en la Universidad Nacional de Trujillo en la ciudad de Trujillo, región La Libertad, la jornada se inició 24:30 y culmino a las 17 horas**.**
- **INFORME SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Lecciones desde la provincia de Junín y perspectivas nacionales".** Realizado el jueves 30 de enero de 2025, en la provincia de Junín.
- **INFORME TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA "Perspectivas para la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología en el sur del país",** realizado el lunes 19 de marzo de 2025, en la ciudad de Cusco.
- **INFORME CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA "Avances y desafíos para el desarrollo científico y tecnológico de la región Huancavelica",** realizado el jueves 26 de junio de 2025, en la ciudad de Pampas, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.
- **INFORME DEL BALANCE PARCIAL DE GESTIÓN (AGOSTO - DICIEMBRE DE 2024)**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Documentación tramitada

Se ha solicitado diversos pedidos de información, a las entidades públicas involucradas en la materia de trabajo de este informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República, con la finalidad de obtener la información oficial y por escrito, respecto a las necesidades de la materia de trabajo de la Comisión, por lo que se han tramitado la documentación señalada en cuadro adjunto:

COMISIÓN DE CIENCIA- DOCUMENTACIÓN TRAMITADA	
Documentos recibidos	460
Documentos emitidos	1955
Oficios	1810
Oficios circulares	4
Memorando	72
Informes	5
Citaciones	26

VIII. CONCLUSIONES

1. **Comisión activa y con alto nivel de trabajo legislativo y político-técnico.**

   Durante el presente periodo anual, la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología ha demostrado un desempeño sostenido y proactivo, evidenciado en la realización de **21 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias**, así como **4 audiencias públicas descentralizadas**. Este despliegue refleja no solo un compromiso institucional con el cumplimiento del Plan de Trabajo, sino también la voluntad política de acercar el quehacer legislativo al interior del país y recoger insumos directamente de actores regionales vinculados al ecosistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

2. **Necesidad urgente de una entidad articuladora con rango ministerial.**

   A partir del trabajo desarrollado, se ratifica la necesidad impostergable de contar con una entidad que **articule, canalice, ejecute y supervise** de manera integral las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación. La actual dispersión de esfuerzos, sumada a las limitaciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), no ha logrado cumplir de forma efectiva este rol, exige la creación del **Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología**, iniciativa legislativa ya dictaminada favorablemente por la Comisión.

3. **Producción legislativa estratégica y alineada con las necesidades del país.**

   La Comisión recibió un total de **36 proyectos de ley** durante el periodo, sumando **47 iniciativas legislativas en estudio**, y elaboró **19 dictámenes favorables**, muchos de ellos orientados a transformar y fortalecer el ecosistema nacional de CTI. Destacan, entre otros, los proyectos referidos a la creación del Ministerio de Ciencia, la incorporación de la inteligencia artificial en la educación básica, la simplificación de importaciones para fines de investigación científica, y la promoción de parques científicos-tecnológicos. Estos esfuerzos posicionan al Perú en la senda de las tendencias internacionales en materia de desarrollo tecnológico.

4. **Enfoque en temas prioritarios y emergentes a nivel global**.

   La agenda legislativa abordada por la Comisión evidencia un enfoque estratégico al incluir temas clave como **inteligencia artificial, biofármacos, blockchain, ciberseguridad, conectividad en zonas de alto interés geopolítico como el VRAEM, y parques científicos-tecnológicos**, alineando al país con las prioridades internacionales en innovación y soberanía tecnológica.

5. **Limitaciones presupuestarias que comprometen el avance en CTI.**

   A pesar de los esfuerzos del Poder Ejecutivo para incrementar los recursos orientados al fomento de la ciencia, investigación y tecnología, los fondos asignados siguen siendo **insuficientes y dispersos**, lo que limita la capacidad del país para dar un salto cualitativo

en competitividad, desarrollo tecnológico y producción científica. Se requiere un compromiso real y sostenido para cerrar esta brecha.

6. **Parques científicos y tecnológicos como eje estratégico de desarrollo regional y nacional**

   La Comisión reafirma que la implementación de **parques científicos-tecnológicos, centros de excelencia e infraestructura de investigación de alto nivel** debe ser una prioridad nacional. Para ello, es indispensable aprobar los marcos normativos requeridos y asegurar la asignación oportuna y suficiente de recursos económicos, en coordinación con los gobiernos regionales, el sector privado y la academia.

7. **Transición energética y desarrollo de energías renovables como prioridad**

   Se evidencia la necesidad de articular el desarrollo científico y tecnológico con la promoción de **energías renovables** a nivel nacional. Este enfoque no solo responde a los compromisos internacionales de sostenibilidad ambiental, sino que también posiciona al Perú como actor competitivo en un mercado energético global en transformación.

8. **Revalorizar la carrera de investigador y fortalecer los recursos humanos en CTI**

   El progreso científico y tecnológico solo será sostenible si se prioriza la **dignificación, estabilidad y reconocimiento de la carrera del investigador**. Es necesario consolidar políticas que incentiven la formación, atracción y retención de talento humano altamente calificado en ciencia, tecnología e innovación.

9. **Soberanía tecnológica y fortalecimiento de capacidades estratégicas en satélites y telecomunicaciones**

   Se debe apoyar de manera decidida la política de **desarrollo e implementación de satélites** en el país, como componente esencial de la soberanía tecnológica, la vigilancia territorial, la conectividad en zonas rurales y el fortalecimiento de capacidades en telecomunicaciones, en coordinación con el sector defensa y el sector educación.

10. **Fortalecimiento institucional mientras se implementa el Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología**

    Mientras se concreta la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, la Comisión reitera la necesidad de **apoyar, supervisar y fortalecer los esfuerzos que actualmente desarrolla CONCYTEC**, así como el **Fondo para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FONDECYT)**, promoviendo su modernización, descentralización y mayor articulación con las regiones y el sector productivo.

IX. RECOMENDACIONES

AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

1. **Priorizar el debate y aprobación de iniciativas estratégicas en CTI**
   Se recomienda otorgar prioridad a la **sustentación, debate y aprobación de los proyectos de ley que ya cuentan con predictámenes elaborados**, particularmente

aquellos que tienen un impacto estructural en el ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTI), como:

- **PL 5979/2023-CR**: Ley que crea el **Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACTI)**, orientado a fortalecer el financiamiento de la investigación y la innovación en el país.
- **PL 10590/2024-CR, PL 11177/2024-CR, PL 11776/2024-CR**: Conjunto de proyectos que establecen el **marco normativo para la transferencia tecnológica de las empresas concesionarias**, alineando al país con las mejores prácticas internacionales.
- **PL 5979/2023-CR**: Ley Marco de **Institutos Públicos de Investigación**, que permitirá modernizar y fortalecer estas entidades como actores clave del sistema de CTI.

2. **Fortalecer los mecanismos de control político en materia de CTI**
   Se debe establecer un **mecanismo formal y sistemático de control político**, con plazos, entregables y seguimiento a los compromisos asumidos por las autoridades invitadas a la Comisión. Asimismo, se sugiere promover la elaboración de **informes temáticos de fiscalización**, centrados en el cumplimiento de políticas públicas como la **Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030** y la implementación de parques científicos-tecnológicos.
3. **Institucionalizar iniciativas de comunicación y vinculación social en CTI**
   Es fundamental impulsar un **plan de comunicación y divulgación del conocimiento legislativo en CTI**, mediante la realización de seminarios, boletines, materiales digitales y redes sociales. Se recomienda, además, institucionalizar el **"Parlamento Científico Juvenil"**, como un espacio permanente de diálogo y participación de estudiantes, jóvenes investigadores y universidades en la agenda legislativa de ciencia y tecnología.
4. **Impulsar la aprobación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología**
   El dictamen aprobado que declara de interés nacional la creación del **Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología** debe ser objeto de un seguimiento prioritario por parte del Congreso, promoviendo su inclusión y debate en la **Agenda del Pleno**, en coordinación con las demás comisiones competentes.

AL PODER EJECUTIVO

1. **Asignar recursos adecuados y sostenidos al ecosistema de CTI**
   Se exhorta al Ejecutivo a garantizar un **incremento real, sostenido y eficiente** de los recursos públicos orientados a la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación, priorizando la ejecución de los fondos existentes, como FONDECYT, y proponiendo mecanismos adicionales que aseguren su descentralización y acceso equitativo en todo el país.
2. **Acelerar la implementación de parques científicos-tecnológicos y centros de excelencia**
   El Poder Ejecutivo debe agilizar los procedimientos administrativos y presupuestales para viabilizar la implementación de los **parques científicos-tecnológicos, centros de investigación y hubs de innovación**, especialmente aquellos ya declarados de interés nacional mediante leyes promulgadas.

3. **Fortalecer CONCYTEC y las instituciones del ecosistema de CTI**
   Mientras se concreta la creación del Ministerio de Ciencia, se recomienda fortalecer la institucionalidad, el rol articulador y las capacidades operativas del **CONCYTEC**, promoviendo su modernización y mayor articulación con los gobiernos regionales, la academia y el sector productivo.
4. **Promover la soberanía tecnológica y la infraestructura estratégica nacional**
   Se debe reforzar la política de desarrollo e implementación de **satélites y sistemas tecnológicos de vigilancia y conectividad**, considerando su importancia estratégica para la seguridad nacional, la investigación y el cierre de brechas digitales, en particular en las zonas rurales y amazónicas.
5. **Diseñar e implementar una Estrategia Nacional de Talento Humano en CTI**
   El Poder Ejecutivo debe diseñar una política integral de atracción, formación, retención y revalorización del **talento humano en ciencia, tecnología e innovación**, garantizando condiciones laborales competitivas, estabilidad y oportunidades de desarrollo profesional para investigadores y tecnólogos peruanos.

A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

1. **Articularse al ecosistema nacional de CTI**
   Se recomienda a los gobiernos regionales y locales incorporar la ciencia, tecnología e innovación como **líneas prioritarias en sus planes de desarrollo regional y local**, generando alianzas con universidades, centros de investigación y el sector privado, así como participando activamente en la implementación de parques científicos-tecnológicos en sus territorios.

A LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

1. **Participar activamente en la agenda legislativa y de políticas públicas de CTI**
   Las universidades públicas y privadas, así como los centros de investigación, deben tener un rol protagónico en la discusión legislativa, el diseño de políticas y la implementación de iniciativas de CTI, promoviendo una interacción permanente con el Congreso y el Poder Ejecutivo.
2. **Fomentar la transferencia tecnológica y la vinculación con el sector productivo**
   Se exhorta a estas instituciones a intensificar sus esfuerzos en **transferencia de tecnología, innovación aplicada y generación de patentes**, contribuyendo de manera tangible al desarrollo económico, social y productivo del país.

X. ANEXOS

1. Relación de proyectos de ley decretado a la Comisión
2. Informe del grupo de trabajo
3. Informes de audiencias públicas descentralizadas
4. Informes de las Mesas de Trabajo
5. Galería de fotografías

Lima, Julio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2025 17:34:57-0500

Alfredo Pariona Sinche
Presidente
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología